Montepío

Revista del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana

N.º 44 • Año 2006

Santa Bárbara, una fiesta de oro

- JAIME GARETH FLÓREZ, alcalde de Degaña
- El MONTEPÍO estrena página web
- DEIDADES CULINARIAS: de la tierra a la mesa
- Las SUPERSTICIONES, el fruto del saber popular en la TRADICIÓN ORAL

ROQUETAS todo el año

Tel. de reserva: 985 965 485 (o en cualquier junta local) • **Montepío,** plaza General Primo de Rivera, 2, bajo , 33001 Oviedo

Planificar y cumplir

«Presentamos también en esta nueva entrega de la publicación, la página web de esta entidad, www.mmma.es, creada con el objetivo de facilitaros un canal más, a través del cual podáis acceder a cualquier información que tenga que ver con el Montepío y por tanto os incumba»

A buen seguro que nuestros mutualistas han recibido este nuevo año que apenas comienza, con la cabeza y el corazón lleno de buenos propósitos, como solemos hacer todos. Pero para esta Mutualidad, los buenos propósitos van más allá de una intención, son de hecho, una obligación —que se cumple con mucho gusto, eso sí— para con todas aquellas personas que confían en nuestra capacidad de servicio. Bajo esta premisa, presentamos un nuevo número de nuestra, vuestra revista, en la que hemos intentado aunar información con entretenimiento, dando cuenta de los datos de interés para el mutualista —Balance del Fondo de Pensiones, Derramas, Bases normalizadas de cotización...—, así como de textos que reflejan actividades, inquietudes, celebraciones, historia... que os puedan ser provechosos de alguna manera —Festividad de Sta. Bárbara, Historia de lo Nuestro, Nuestros Mutualistas...

Presentamos también en esta nueva entrega de la publicación, la página web de esta entidad, www.mmma.es, creada con el objetivo de facilitaros un canal más, a través del cual podáis acceder a cualquier información que tenga que ver con el Montepío y por tanto os incumba.

Cuando este número vea la luz, puede que el desarrollo de los acontecimientos relacionados con la negociación del Plan de la Minería del Carbón esté en fase de aplicación, una vez finalizadas las conversaciones entre la Administración y las Organizaciones Sindicales. Independientemente de cuál sea el grado de avance, quisiéramos señalar el vivo interés con el que hemos seguido el desarrollo de los acontecimientos, en todas sus fases, desde el inicio de las negociaciones, pasando por la movilización de los trabajadores hasta llegar al principio de acuerdo que señaló el camino a seguir. Creemos que es una oportunidad histórica el poder dar continuidad al extinto Plan 1998-2005 y debería ser esta ocasión la que nos permitiera corregir errores, tanto en los incumplimientos de carácter social en la incorporación de trabajadores al empleo directamente minero, como en la asignación de unos fondos que, de manera prioritaria, deben tener a las Cuencas como principales receptores; y, en ambos casos, las Organizaciones Sindicales tienen mucho que decir y decidir, y la Administración, el deber de respetar y hacer cumplir los acuerdos alcanzados.

Os dejo ya, en compañía de estas páginas, deseando que sean de vuestro agrado y que tengáis un 2006 acorde a vuestras expectativas.

Alfredo Álvarez Espina
Presidente

MONTEPÍO
Y MUTUALIDAD
DE LA MINERÍA
ASTURIANA

ASEGURA TU FUTURO

consiguiendo una PENSIÓN con grandes fondos...
Un plan para disfrutar de la JUBILACIÓN

Plan de Pensiones Montepío
Con la garantía de:

cajAstur

44
2005

MONTEPIO Y MUTUALIDAD DE LA MINERIA ASTURIANA

Consejo asesor:
Alfredo Álvarez Espina *(presidente)*, Salvador Fernández González *(vicepresidente)*, Miguel Ángel Díaz Collado *(secretario)*, Francisco Fernando García Noval *(contador)*, Antonio Sánchez López *(interventor)*, Maximino González Montes *(vicecontador)* y Juan José Vega Álvarez *(viceinterventor)*.

Vocales de la Comisión Regional:
Francisco Javier Rodríguez Alonso, Eduardo Álvarez Lanas, Juan Antonio Iglesias Menéndez, José Antonio Suárez García, Antonio del Pino Palomero, Andrés Fernández Vázquez, Manuel González Barrero, Luis Mariano Lueje Díaz, José Ramón Castaño Suárez, Alfredo Rodríguez Camblor, Cándido Huerta García, José Francisco Pérez Montes, Arsenio Díaz Marentes, Julián Albor Astorga y Víctor Montes Díaz.

© Montepío, revista de información del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana. C/ Alfredo Martínez, 6. 33005 Oviedo.

EDICIONES SOLUCIONES & DE MARKETING

Edita: **ESM, Ediciones y Soluciones de Marketing, S. L.**
C/ José M.ª Martínez Cachero, 10, bajo. 33013 Oviedo.
Tel: 902 100 567
Fax: 985 245 489.
E-mail: **info@esmcomunica.com**
Web: **www.esmcomunica.com**

Director:
José Llamas.
Secretaria de redacción:
Cristina Díaz Castañón.
Reporteros:
Susana Lago, Elena Plaza, Laura Iglesias, Salomé Vega, José Lebeña, Belén Alonso.
Fotografías:
Juan Menéndez, Ramón Jiménez, Juan Plaza, J. R. Silveira, José Lebeña, Eduardo Urdangaray, M. J. Mayo, Camilo Alonso.
Diseño y maquetación:
Pandiella y Ocio (Impreso Estudio).

Copyrigh: ESM, Ediciones y Soluciones de Marketing, empresa especializada en publicaciones y todo tipo de soportes en Comunicación de Empresa y programas de fidelización de clientes externos, internos e indirectos.

Los artículos y fotografías son originales de la revista Montepío y no pueden ser reproducidos sin el permiso previo y por escrito de la empresa editora.
D. L.:M-21444-1992

3 Editorial

6 Festividad minera. *Santa Bárbara, una fiesta de oro.* La patrona recibió, como cada año, su merecido homenaje, tanto en Asturias, como en Murcia. Como es habitual en las últimas ediciones, el Montepío hizo entrega de la Medalla de Oro, que recayó, en esta ocasión, sobre la Tesorería General de la Seguridad Social.

10 Reconocimiento para el Montepío. *Plata para una gestión de primera*. La Asociación de Pensionistas *Prau Molín*, de Santa Bárbara, agasajó a esta Mutualidad con una Placa de Plata en reconocimiento a su buena gestión con los mutualistas.

12 Entrevista. *Jaime Gareth Flórez, alcalde de Degaña.*

16 Información a los mutualistas. *Revalorización de pensiones.*

18 De la tierra a la mesa. *Deidades culinarias del invierno.* Inmersos en el frío de esta estación, hombres y mujeres reciben de buen gusto un plato de sopa caliente, fabes, picadillo, pote, buñuelos y castañas. Todo un lujo de comida, en estos tiempos de menús rápidos y artificiales.

23 Recursos de futuro. *El agua de la mina, de problema a recurso.* El aprovechamiento del agua de las explotaciones carboníferas asturianas es posible, todo depende de las necesidades hídricas que existan y de la aplicación de los tratamientos de depuración adecuados.

28 Información a mutualistas. *Análisis del Fondo de Pensiones y Derramas.*

31 Montepío en Internet.

32 Nuestros mutualistas. *Carlos Fernández Gaitero.* Minero prejubilado, este mutualista pudo ser cantante, pintor, escultor... porque este hombre sencillo, cordial, ocurrente y divertido domina todas estas artes y alguna más.

36 Información a mutualistas. *Bases Normalizadas de Cotización y precios de Roquetas del Mar.*

38 Historia de lo nuestro. *San Martín del Rey Aurelio.* Finalizamos con esta entrega, la historia de los pozos mineros asturianos.

45 De puño y letra. *Mi padre, un héroe.* Desde la dirección del Montepío se ha tenido a bien publicar esta carta enviada por la hija de uno de nuestros mutualistas, demostrándole que para esta institución su historia no es una más.

46 Tradición oral. *Supersticiones, el fruto del saber popular.* La mayor parte de este saber no aparece en libros, ni existen fórmulas o razones fundamentadas que lo expliquen, sin embargo, hoy en día aún mucha gente continúa poniendo en práctica algunas de estas recomendaciones, por muy inverosímiles que puedan parecer.

50 Concurso.

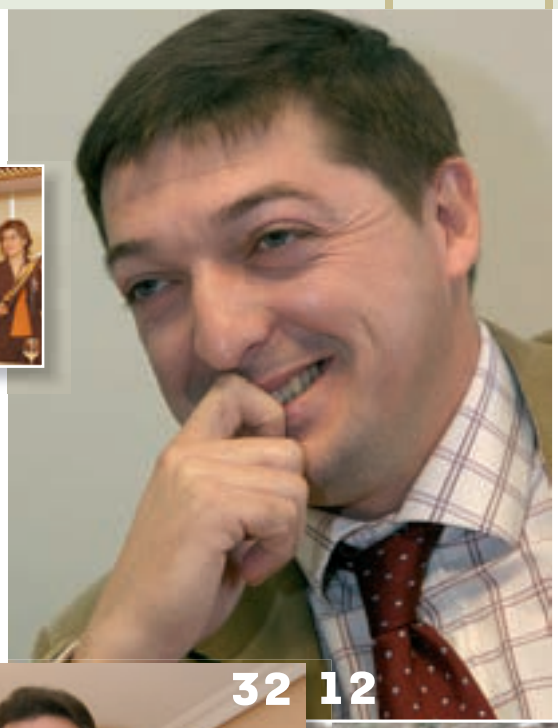

SANTA BÁRBARA

una fiesta de oro

Un año más, el Montepío de la Minería Asturiana se viste de gala para honrar a su patrona, Santa Bárbara. Celebración que trae parejo el acto de entrega de la Medalla de Oro, en esta oportunidad, otorgada a una institución que lleva más de 20 años colaborando estrechamente con nuestro colectivo: la Tesorería General de la Seguridad Social. El Hotel-Restaurante La Gruta fue escenario nuevamente, tanto de la ceremonia de entrega, como de la fraternal comida en honor de la protectora del colectivo minero asturiano. Por **Susana Lago** Fotografías de **Ramón Jiménez**

Javier Aibar Bernad, director General de la Tesorería de la Seguridad Social, fue el encargado de recoger la Medalla de Oro con la que cada año, el Montepío de la Minería distingue la labor positiva para con este sector de una Institución. En palabras del Presidente de la Mutualidad, Alfredo Álvarez Espina, «la entidad a la que entregamos esta Medalla lleva más de 20 años desarrollando una inestimable labor en materia económica y de asistencia sanitaria, no sólo con los mutualistas, sino también con sus viudas, demostrando que se puede creer en la función pública de estas instituciones».

Como hecho significativo, destacar que fue un funcionario, en señal de respeto hacia el desempeño laboral de estos trabajadores, quien entregó la insignia al representante de la Tesorería de la Seguridad Social. Se trataba, concretamente, de Fidel Ferreras, director del Instituto de la Seguridad Social, que el año pasado recogiera para la entidad a la que representa el dorado galardón.

6

trabajadores, quien entregó la insignia al representante de la Tesorería de la Seguridad Social

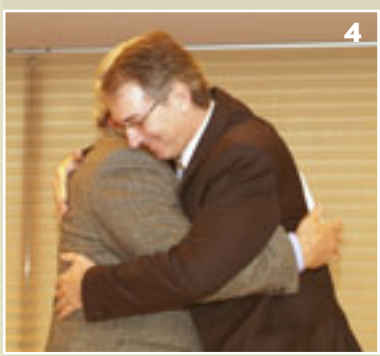

1. De izda. a dcha: Alfredo Álvarez Espina, Presidente del Montepío; Javier Aibar Bernad, director General de la Tesorería de la Seguridad Social; María José Tarrero Martos, Secretaria General de la Institución galardonada y Salvador Fernández González, Vicepresidente del Montepío. **2.** La mesa presidencial, en un momento de la celebración. **3.** Javier Aibar Bernad recibió la Medalla de Oro, en nombre de la entidad a la que representa, la Tesorería General de la Seguridad Social. **4.** Emotivo momento, en el que Javier Aibar recibe la Medalla de Oro de manos de Fidel Ferras. **5.** Salvador Fernández hace entrega de la placa a María José Tarrero Martos, Secretaria General de la Tesorería de la Seguridad Social. **6.** Los asistentes al acto, celebrado en el Hotel-Restaurante La Gruta aplauden tras el emotivo discurso de los protagonistas del acto.

Por otra parte, el Vicepresidente del Montepío, Salvador Fernández González realizó entrega de una placa conmemorativa a la Secretaria General del organismo, María José Tarrero Martos.

Javier Aibar recogió agradecido la medalla, hablando en su nombre y en el de la institución a la que representa sobre lo «orgullosos que estamos de recibir este premio, puesto que son muchos años colaborando con el Montepío, a través de diferentes convenios. Nuestro ánimo es el de seguir beneficiando al sector minero, al que tenemos como referencia y con el que nos gustaría perpetuar la colaboración al máximo posible». El director General de la Tesorería de la Seguridad Social mencionó la labor de gestión y recaudación que les une con la Mutualidad, pero también «la aportación social en la colaboración con el trabajador, ya que usamos todos los medios que están a nuestro alcance para conseguir una comunicación lo más fluida posible, fomentando la gestión directa con el ciudadano». Aibar concluyó alegando que supone «un estímulo recibir un reconocimiento de este tipo y le doy las gracias a esta Institución por honrarnos con esta Medalla».

La anfitriona, ta

Y ES QUE COMO BIEN SABEMOS TODOS, NUESTRA SANTA, STA. BÁRBARA TIENE EL DON DE LA UBICUIDAD, PUES TAMBIÉN ESTUVO PRESIDIENDO LA CELEBRACIÓN MINERA EN EL COMPLEJO RESIDENCIAL LA MINERÍA DE LOS NAREJOS, QUE EL MONTEPÍO POSEE EN MURCIA. Por **Susana Lago** Fotografías cedidas por **José Ramón Castaño**

1

2

3

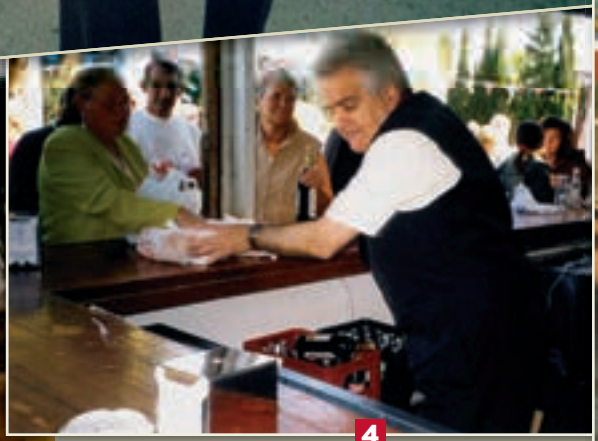

4

fueron los ingredientes que hicieron de esta celebración un día inolvidable y un homenaje de los que se merece Santa Bárbara

mbién en Murcia

La jornada se prestó a la celebración, ya que, a diferencia del año pasado, reinaba el buen tiempo. Sidra, gaitas, degustaciones gastronómicas..., pero sobre todo, muchas ganas de pasarlo bien fueron los ingredientes que hicieron de esta celebración un día inolvidable y un homenaje de los que se merece Santa Bárbara, protectora del colectivo minero.

Con la intención de que la fiesta llegase al mayor número de gente posible, vino también un autobús desde Roquetas, Almería, cargado de mutualistas. A decir verdad, la fiesta comenzó el sábado día 3 de diciembre con una interesante partida de bolos entre los equipos *Cuencas Caudal* y *Nalón*. Al día siguiente, la celebración prosiguió de lleno, comenzando por la mañana con un pasacalles, a cargo del Grupo de Gaitas *La Cuerria'l Texu*, de Villoria, y el Grupo Folklórico *Virgen del Otero*, de Pola de Laviana. A continuación, se celebró la tradicional misa en honor a Sta. Bárbara, Patrona de los Mineros, en el Complejo Deportivo de Los Narejos, para dar paso al piscolabis de medio día: un copioso reparto del *bollu preñau* con su correspondiente botella de vino. Cómo no, amenizado por la *Agrupación Coral de Los Alcázares* y los grupos asturianos *El Trasgu de Casu* (de gaitas) y *Virgen del Otero* (Folklórico). También hubo baile desde las cinco de la tarde, baile que se vio gratamente interrumpido a eso de las diez de la noche para degustar una estupenda y abundante cena en el Restaurante La Minería. Luego, el baile prosiguió para el disfrute de los asistentes.

Hasta Murcia se desplazaron, por parte de la Comisión Regional del Montepío Mariano Lueje, José Ramón Castaño y Alfredo Rodríguez.

La fiesta se desarrolló felizmente y sin ningún contratiempo, como era de esperar. De momento, la Patrona tendrá que esperar otro año para salir de nuevo y ponerse sus mejores galas.

5

7

6

1. Los mutualistas se trajeron desde Asturias a este escanciador, Narciso Lera Fernández, ya que en un festejo de este tipo, la sidra es ingrediente indispensable. **2.** El Grupo Folklórico La Virgen del Otero amenizó la jornada con sus danzas tradicionales. **3.** Santa Bárbara fue protagonista durante todo el día, pero es durante la misa, donde se la homenajea de una forma más directa. **4.** El reparto del *bollu preñao* y la botella de vino no faltó en esta ocasión ten señalada para el colectivo minero. **5.** El pasacalles corrió a cargo del grupo *La Cuerria'l Texu*, al cual se puede ver actuando en la imagen. **6.** El deporte tradicional también tuvo cabida en la celebración, ya que se disputó una interesante partida de bolos entre los equipos *Cuencas Caudal* y *Nalón*. **7.** A la fiesta minera, como es habitual, también acudieron las autoridades locales.

Plata para una gestión de primera

La Asociación de Pensionistas *Prau Molín* de Sta. Bárbara, en Sotrondio ha tenido a bien agasajar al Montepío con una simbólica placa, en reconocimiento al buen servicio que presta a estos mutualistas. En palabras del Tesorero de la Asociación, Arsenio González Orviz, «esta placa representa el agradecimiento que le tenemos a la directiva del Montepío por las facilidades que han dado durante los doce años que lleva existiendo la Asociación». Por **Susana Lago**

La placa se entregó el pasado 4 de octubre, teniendo como escenario el hall de los apartamentos que el Montepío tiene en Roquetas de Mar. El grupo de mutualistas suele ir habitualmente en octubre a disfrutar de las instalaciones. Según explica Arsenio, «los nueve primeros años íbamos a Los Alcázares, pero desde hace tres elegimos Roquetas como destino para disfrutar de unos días de vacaciones».

Dado que el Presidente de la Asociación no se encontraba bien de salud, fue el propio Arsenio el encargado de entregar la placa al Presidente de esta Mutualidad, Alfredo Álvarez Espina, «a quien quisimos expresarle un agradecimiento especial», relata el Tesorero de *Prau Molín*. El simbólico galardón estaba realizado en plata, con la Virgen de Sta. Bárbara y el Pozo Cerezal grabados junto al anagrama de la Asociación.

Quede constancia de que para el Montepío es un gran honor recibir este sincero homenaje, sobre todo porque significa que lo más importante, o sea, los mutualistas, están satisfechos con el trato que reciben por nuestra parte.

significa que lo más importante, o sea, los mutualistas, están satisfechos con el trato que reciben por nuestra parte

▲ Los miembros de la Asociación *Prau Molín* agradecen con este galardón el trato recibido por la dirección del Montepío.
◄ Arsenio González Orviz, tesorero de la Asociación de Pensionistas *Prau Molín* hace entrega de la Placa a Alfredo Álvarez Espina, presidente del Montepío.

Una asociación de jubilados adolescente

El sábado día 17 de enero, la Asociación de Jubilados *Prau Molín* estaba de fiesta, y no era para menos, puesto que cumplía doce años. Este grupo de pensionistas, disfruta cada año de unos días de relax y diversión en la distintas instalaciones que el Montepío pone a su disposición. Habitualmente, alquilan un autobús que les lleva y les trae de las distintas excursiones que tienen interés en realizar. En palabras del Tesorero de la Asociación, Arsenio González Orviz, «nos encanta todo el entorno de Roquetas: Trevelez, Mojácar, Níjar, la zona vitivinícola del Valle de Laujar..., y sobre todo, la fiesta del 10 de octubre en Salobreña, con una misa rociera muy emotiva». Sobre el trato que reciben en las instalaciones, «Celestino, el director del complejo residencial de Roquetas, nos dispensa un trato inmejorable».

A quienes todavía les quedan muchos octubres por disfrutar en Roquetas es a los cuatro homenajeados ese día de aniversario por la Asociación. Se trataba de los mutualistas más longevos: Marino González Suárez, de 86 años; Andrés Arnai Gregorio, de 84 años; Belarmina González Noriega, también de 84 años y María Rozada Iglesias, de 83.

A sus 36 años, Jaime Gareth Flórez rige, bajo las siglas de IU, uno de los veintiún concejos mineros asturianos: Degaña, ubicado en el suroccidente, lindante con la también zona minera leonesa de Laciana. Ayudante minero en Hullas de Coto Cortés, exsindicalista por CC. OO., afronta su primera legislatura como alcalde, una experiencia que califica de «enriquecedora», al mismo tiempo que la define como «una causa justa y noble», que desempeña en «la Asturias desconocida». Por **Elena Plaza** Fotografías de **Alfonso Suárez**

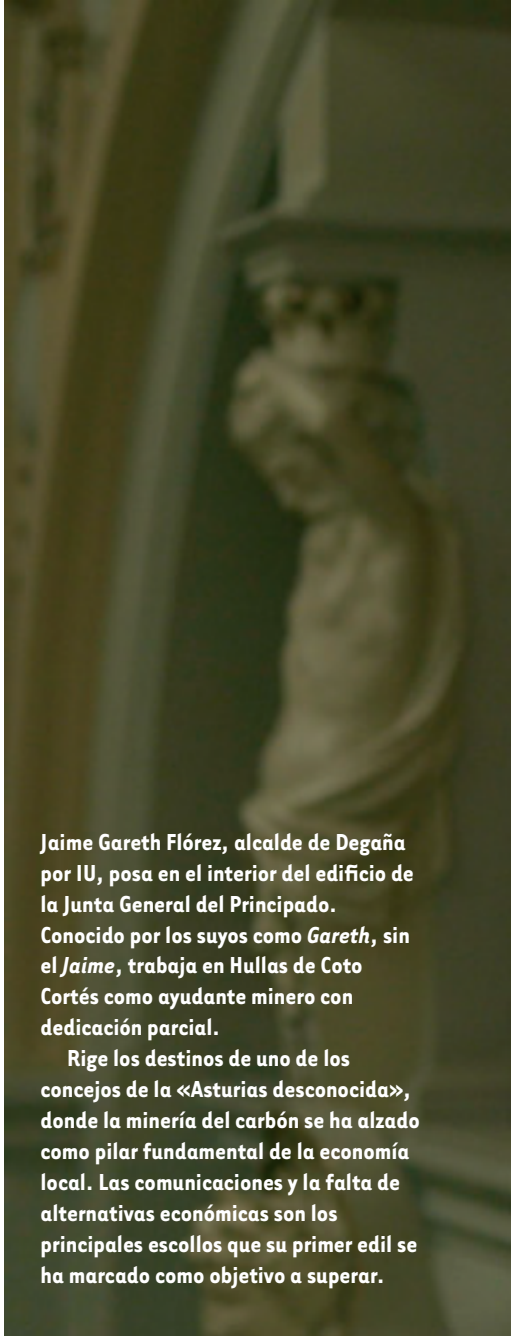

Jaime Gareth Flórez, alcalde de Degaña por IU, posa en el interior del edificio de la Junta General del Principado. Conocido por los suyos como *Gareth*, sin el *Jaime*, trabaja en Hullas de Coto Cortés como ayudante minero con dedicación parcial.

Rige los destinos de uno de los concejos de la «Asturias desconocida», donde la minería del carbón se ha alzado como pilar fundamental de la economía local. Las comunicaciones y la falta de alternativas económicas son los principales escollos que su primer edil se ha marcado como objetivo a superar.

Jaime GARETH Flórez Barreales (IU): «No generar actividad económica

MONTEPÍO: Poco a poco, la minería se ha impuesto como principal actividad económica del concejo, desbancando a otras más tradicionales, como la agricultura, la ganadería o la artesanía. Tanto es así que la mitad de la plantilla viene de la vecina provincia de León.

JAIME GARETH: Algo más de la mitad de la plantilla minera reside fuera del concejo. De esa mitad larga, buena parte tiene vinculación con nuestro Ayuntamiento, pero por problemas de vivienda o por un mayor desarrollo de la comarca de Laciana en comparación con Degaña, se han planteado un cambio de domicilio. Muchos argumentan cambios por normas urbanísticas o terrenos que no se permiten edificar en Degaña, y se van a Laciana. En cuanto al Plan de la Minería 1998-2005, con la incorporación de excedentes de otras empresas, adquiere importancia la mano de obra que llega desde Cangas del Narcea o desde León. También los hay que llegaron del centro de Asturias (Lena, Mieres o Teverga). A fecha de mayo de 2005, había 156 trabajadores de Degaña por 172 de fuera.

MONTEPÍO: Recientemente se ha publicado un informe en el que los trabajadores con unos salarios más altos son, precisamente, los del concejo que usted rige.

GARETH: Discrepo. La realidad hay que considerarla en todos sus factores, y estos datos la distorsionan. Según datos de Hullas de Coto Cortés (HCC), en 2002 la masa salarial del capítulo de gastos era de un 54%, mientras que la previsión para finales de 2005 es de un 39%, aproximadamente. Otro dato: la producción desde 1998 hasta 2005, que es lo que abarca el actual Plan de la Minería, disminuyó un 22%, mientras que la plantilla bajó en un 40%. Cabría analizar lo que evolucionaron los salarios a medida que avanza el Plan. Desde la entrada en vigor de éste, se verá que los trabajadores de HCC han hecho un gran esfuerzo para que la empresa sea de las más competitivas del sector, logrando una relación importante entre trabajador por año, comparando ese 40% frente al 22%, y eso no tiene beneficio económico porque no evolucionan los salarios. Si no evolucionan los salarios y disminuye la plantilla, se rebaja considerablemente la masa salarial, permitiendo a la dirección de HCC presentar unas cuotas excelentes de producción. Hay que tener en cuenta también que se da un mayor aumento de salarios en la minería pública que en la privada.

vulneraría el Plan de la Minería»

MONTEPÍO: Acaba de cerrarse el preacuerdo del nuevo Plan de la Minería. ¿En qué situación está y quedará Degaña con los recortes y el nuevo mapa dibujado?

GARETH: A falta de conocer oficialmente el Plan para 2006-2012, sabremos cómo quedará. En líneas generales, puedo decir, como vecino y minero, que la situación es tranquila a corto y medio plazo. Y digo tranquila porque estamos ya acostumbrados a los palos, aunque los mineros no podemos estar nunca confiados. Estamos expectantes y preocupados. Pero confiados, los trabajadores de un sector en crisis como la minería del carbón, nunca. Como alcalde, estoy preocupado de manera especial porque la minería es la principal actividad del concejo y fuente económica de los vecinos. Es el inconveniente, salvo excepciones, de la falta de una necesidad real para el desarrollo de otras actividades: falta iniciativa privada; como dice el dicho, *el hambre agudiza el ingenio*. El vecino de Degaña no tiene mentalidad inversora, y en otros concejos ya lo tienen desarrollado (turismo activo, alojamientos…). Tenemos que ponernos las pilas y mirar al futuro por nuestros hijos.

MONTEPÍO: Usted es, además de alcalde, minero en activo en Coto Cortés. ¿Es difícil conjugar ambos papeles?

GARETH: Soy ayudante minero desde 1991 de manera continuada. Esto me coloca en una situación privilegiada para entender la problemática minera. Como minero en activo soy perfecto conocedor, pero la experiencia municipal me hace entender parte del complicado mundo de la administración. Conjugar esto resulta difícil, es difícil conciliar los sentimientos mineros con la parte de la administración.

Fondos Mineros

GARETH: Aún no está cerrado el reparto de los Fondos Mineros, pero las previsiones hablan de que a su concejo le tocaría un 2,32% de los 25 millones de euros a repartir (unos 580.000 euros). ¿Esto es correcto?

GARETH: Yo creo que no. Recibiremos ese porcentaje en virtud del nuevo reparto tras considerar a Ribera de Arriba como concejo minero. Antes de esto, era un 2,43%, ahora desconozco oficialmente la cantidad, aunque según los datos del último re-

Su gente le conoce, simplemente, por Gareth, un nombre que suena a leyenda artúrica. Y es que de allí procede, ya que el alcalde de Degaña nació en el País de Gales (Gran Bretaña) en junio de 1969, lugar al que emigraron sus padres el año anterior. Pero el clima «mataba» a su madre, y con pocos meses regresaron a Cerredo, una de las tres parroquias del concejo. Allí quedaron dos tías maternas, que regresaron a la tierrina tras jubilarse.

Con dedicación parcial para desempeñar las labores en el Ayuntamiento de Degaña y en Hullas de Coto Cortés (HCC), trabaja en esta explotación como ayudante minero. Allí entró a trabajar en 1988, con un alto para cumplir el servicio militar, y retornar en 1991, «y allí espero estar hasta 2011, que me prejubile». En ese mismo año se afilia a CC. OO. y a IU.

En cuanto a su trayectoria política, en 1995 forma parte de la candidatura de IU al Ayuntamiento de Degaña, desempeñando tareas de gobierno como concejal los dos primeros años, y los otros dos como concejal en la oposición (la coalición perdió la alcaldía tras el paso de un tránsfuga de IU al PSOE). Entre 1999 y 2003 fue vocal de la Parroquia Rural de Cerredo y de la Federación Asturiana de Parroquias Rurales. En el 99 salió en el quinto puesto de la lista para las municipales, y quedó fuera, mientras que en 2003 se le ofreció ser cabeza de lista. Su trayectoria sindical pasa por el comité de empresa de HCC desde 1991. Hasta 1997 o 98, «no me acuerdo», será delegado sindical. En estos puestos se mantendrá hasta 2004, no presentándose a las siguientes elecciones sindicales.

De su paso por la alcaldía comenta que es «una experiencia enriquecedora aunque, quizás, lo único negativo es el tiempo que le estoy restando a mi familia (tiene mujer y un hijo de 8 años) y a mis amigos, que no podré recuperar. Pero pienso que esto es por una causa noble y justa. Es interesante el paso por un ayuntamiento, al menos durante un breve período de tiempo, para ver lo que supone el cargo y poder hablar con conocimiento de causa». El otro negativo al que se refiere es «determinada gente con la que he tenido que tratar y que me han defraudado como personas. Pero hay muchos más que te siguen sorprendiendo, hay mucha más gente buena».

parto serían aproximadamente 369.815,3 euros. Esto surge tras la reunión a tres bandas (Principado, ayuntamientos y sindicatos) del pasado 8 de julio.

MONTEPÍO: En cuanto a este encuentro, usted tuvo un enfrentamiento con representantes de los sindicatos, en el que criticaba la falta de inversión en Degaña.

GARETH: Como alcalde, reproché, a unos más que a otros, el olvido de nuestra comarca, que nos tienen, o tenían, espero, condenados al olvido. No es una opinión personal, sino compartida por el resto de alcaldes y vecinos de la zona, y razonamos cómo año tras año la Cuenca Carbonífera del Narcea no aparecía en ese segundo reparto de los Fondos Mineros y, si aparecía, lo hacía con cantidades irrisorias en comparación con las otras dos Cuencas. Fue un toque de atención. Llevamos casi tres años de legislatura y hemos solicitado una reunión con las centrales sindicales sin que se llevara a cabo, al igual que la reunión que pedimos a nivel comarcal, que tampoco se ha celebrado. Yo fui enlace sindical en HCC, y esto hay que hacerlo, hay que conocer los dos puntos de vista y los territorios.

MONTEPÍO: ¿A qué destinarán este dinero del nuevo reparto?

GARETH: En cuanto a cantidades, es difícil hablar porque no las sabemos. A todo aquello que genere actividad económica, cree empleo, mejore la calidad de vida y mantenga población. Por último, a hacer atractiva la comarca tanto para el vecino como para el inversor. No hacerlo sería vulnerar los principios básicos del Plan de la Minería.

MONTEPÍO: ¿Y en qué se han invertido hasta ahora las anteriores partidas?

GARETH: Al desarrollo de infraestructuras municipales y de todo tipo, porque la inversión está ahí, todo el mundo la puede ver (polideportivo, centros sociales y culturales…), que eran fundamentales para el concejo, pero que debían haber sido realizadas antes de esta etapa de crisis de la minería del carbón. Este tema daría para un monográfico: soy de los que piensan que se

debería haber hecho por el Principado, con su propia partida presupuestaria. Todas estas inversiones buscan aumentar la calidad de vida de los vecinos, regenerar el aspecto del concejo, pero sin renunciar a su identidad minera; por lo tanto, dar razones a los vecinos para que se queden en el concejo de Degaña, y que no inviertan sus prestaciones por jubilación en Oviedo, Gijón, Ponferrada o León.

MONTEPÍO: Una de las grandes obras que beneficiará a la comarca suroccidental es el túnel de El Rañadoiro. ¿Finalmente quién se hará cargo del sobrecoste?

GARETH: El sobrecoste ha sido asumido a través de un acuerdo entre Principado y sindicatos con cargo a los Fondos Mineros. Aprovecho para dar las gracias por los esfuerzos realizados para esto. Esta infraestructura es muy difícil de acometer y desarrollar por el entorno en el que se encuentra, el Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias. El no llevarla a cabo supondría tirar en balde el trabajo y el dinero de todos estos años. Es importante para todo el occidente de Asturias, y fue el principal caballo de batalla para mi Ayuntamiento. El Rañadoiro es la salida natural de Asturias hacia la Meseta, por lo que sería imperdonable no desarrollar esta infraestructura. Las actuaciones vienen seguidas: estamos trabajando en el polígono industrial de Degaña, y por todos es sabido que sin buenas comunicaciones, un polígono industrial no sirve para nada. El túnel es el eje vertebrador de la comarca, para mí sería frustrante marchar del cargo sin haberlo desarrollado. Movilizaría Roma con Santiago y pondría a los vecinos en pie de guerra, que están en sus casas, esperando una *orden* para movilizarse. Y esto les honra.

MONTEPÍO: Hablando de comunicaciones, la fibra óptica llegará a su concejo en virtud de un convenio con todos los municipios mineros.

GARETH: Hace un año mantuve una reunión con el Principado y lo que dijeron es que la conexión para Degaña e Ibias, por su especial orografía, sería por satélite, mientras que el cable llegaría hasta Cangas. Este convenio abarcaba las capitales de concejo y las poblaciones que superarán un determinado número de habitantes. En nuestro caso, Degaña, como capital, y Cerredo, como núcleo con mayor población, se verían beneficiadas.

«Aprovecho para dar las gracias por los esfuerzos realizados para que se lleve a cabo el túnel de El Rañadoiro, una obra vital para el occidente de Asturias como salida natural hacia la Meseta»

MONTEPÍO: El turismo es otro de los pilares de cara al futuro.

GARETH: Los altos salarios de la minería y trabajar para terceros imposibilitaron el desarrollo de otras actividades que sí están desarrolladas en otros concejos. Ahora habrá que buscar otras alternativas a la minería. Pero hay que ser conscientes de que el turismo a corto/medio plazo será incapaz de generar el mismo número de puestos de trabajo que la minería. Habrá que buscar potenciar la artesanía tradicional de antes, como los cesteiros y los cunqueiros, aunque no lo solucionaría todo.

MONTEPÍO: El Parque de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias es otra de las fuertes inversiones. ¿Qué ventajas e inconvenientes puede depararles?

GARETH: Inconvenientes, no veo ninguno desde que se promulgó la ley de declaración del parque en diciembre de 2002. También hay que hacer distinciones con otros parques naturales de Asturias. Degaña aporta el noventa y mucho por ciento de su territorio al parque; los cinco núcleos más el que está abandonado, Corralín, están incluidos. Todo el monte que proporciona es de utilidad pública, lo que quiere decir que la competencia directa es del Ayuntamiento, a diferencia de los otros dos concejos. Luego existen los intereses partidistas, como es el caso del Partido Popular, que ve un filón para afianzarse y ganar votos. A primera vista e instancia, son todo ventajas, siempre y cuando vayamos de la mano, con pasos pequeños y consensuados entre Principado, ayuntamientos y vecinos. Las inversiones están llegando con cargo al Parque Natural, con mejoras en el entorno y ayudas al Ayuntamiento y a los vecinos (recuperación de fachadas, tejados, ganaderos…). Hay cifras que dicen que la inversión aumentó con cargo a la Viceconsejería de Medio Ambiente, en comparación a antes de la declaración de este espacio. El Parque Natural mueve muchísima gente y tenemos que saber aprovechar este tirón.

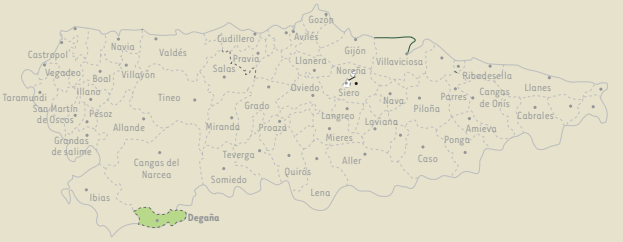

Degaña es uno de los tres concejos gobernados por IU en Asturias, junto con Caso y Grao. En esta legislatura, a pesar de ser la fuerza más votada, existe un acuerdo con los dos concejales de la Unión Renovadora Asturiana (URAS), siendo la composición de la Corporación de 3 concejales de IU, 3 del PSOE, 2 de URAS y 1 del PP. Ya en 1995 consiguió la mayoría absoluta, aunque al final uno de sus concejales se pasara al PSOE. En 1999 recupera la alcaldía con mayoría simple.

En cuanto a la producción, Hullas de Coto Cortés (empresa privada que explota en este concejo) obtiene 484.400 toneladas de carbón de hulla anuales entre minería de galería y de cielo abierto, de las que unas 400.000 son de interior, mientras que el resto procede del segundo tipo de explotación.

Revalorización de pensiones. Año 2006

El Real Decreto 1611/2005, de 30 de diciembre, establece la revalorización de pensiones del Sistema de la Seguridad Social, siguiendo los criterios señalados en la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006.

La revalorización se aplica a las pensiones de incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares del Sistema de la Seguridad Social en su modalidad contributiva, causadas con anterioridad al 1 de enero de 2006.

Se revalorizarán en el 2 por 100, de la siguiente forma:

Se toma el importe mensual de la pensión que debió percibir en el 2005, una vez actualizada de acuerdo con el IPC real de dicho ejercicio (3,4%) excluyendo, en su caso, el complemento a mínimos.

Sobre esta cantidad se aplicará el 2% y, en el supuesto de que no alcanzase el mínimo establecido en la tabla y se acreditasen los requisitos exigidos, se complementaría la pensión hasta alcanzar dicho mínimo.

Ejemplo de un pensionista que supera el mínimo:

Pensión en diciembre de 2005.....800,00 €
Revalorizaciones años
anteriores .....220,00 €
Total ..... 1.020,00 €

2% s/1.020 € = 20,40 € de revalorización año 2006, comenzando a percibir a partir del 1 de enero de 2006 el importe de 1.040,40 € mensuales.

Ejemplo de un pensionista que no llega al mínimo:

Pensión en diciembre de 2005 ..... 300,00 €
Revalorizaciones años anteriores ..... 150,00 €
Complemento a mínimos en diciembre con cónyuge
a cargo de 2005 ..... 81,21 €
Total ..... 531,21 €

Cuantías mínimas de las pensiones para el año 2006

CLASES DE PENSIONES		EUROS MES		EUROS AÑO	
		Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo
Jubilación	Con 65 años o más años	565,74	466,98	7.920,36	6.537,72
	Menor de 65 años	528,72	435,12	7.402,08	6.091,68
Incapacidad permanente	Gran Invalidez	848,61	700,47	11.880,54	9.806,58
	Absoluta	565,74	466,98	7.920,36	6.537,72
	Total con 65 o más años	565,74	466,98	7.920,36	6.537,72
	Total "cualificada" entre 60 y 64 años	528,72	435,12	7.402,08	6.091,68
	Parcial de AT con 65 o más años	565,74	466,98	7.920,36	6.537,72
Viudedad	Con 65 o más años	466,98		6.537,72	
	Entre 60 y 64 años	435,12		6.091,68	
	Menor de 60 años sin cargas familiares	347,22		4.861,08	
	Menor de 60 años con cargas familiares	435,12		6.091,68	
Orfandad	Por beneficiario	141,18		1.976,52	
	Por beneficiario menor de 18 años con una minusvalía igual o superior al 65 %	200,00		2.800,00	
	Absoluta, el mínimo se incrementará en 4.861,08 Ð/año, distribuidos, en su caso, entre los beneficiarios				
Favor de familiares	Por beneficiario	141,18		1.976,52	
	Si no existe viuda ni huérfano pensionistas: 1 beneficiario con 65 años. 1 beneficiario , menos de 65 años	363,42 342,18		5.087,88 4.790,52	
	Varios beneficiarios: El mínimo asignado a cada uno se incrementará en el importe que resulte de prorratear 2.884,56 €/año entre el número de beneficiarios				
Prestaciones por hijo a cargo mayor de 18 años minusválido	Con un grado de minusvalía igual o superior al 65 por 100	301,55		3.618,60	
	Con un grado de minusvalía igual o superior al 75 por 100 y necesitado del concurso de otra persona para la realización de los actos esenciales de la vida	452,33		5.427,96	
Pensiones no concurrentes del extinguido sovi		327,04		4.578,56	
No contributivas - 1 Beneficiario		301,55		4.221,70	
Limite de ingresos para tener derecho al complemento por mínimos				7.384,83	6.330,69
Límite máximo de pensión = 2.232,54 € en 14 pagas, Es decir, 31.255,56 € en Cómputo anual • Gran invalidez = 50% sobre el importe de la pensión.					

Se excluye el complemento a mínimos y tenemos:

Pensión ..... 300,00 €
Revalorizaciones ..... 150,00 €
Total ..... 450,00 €

2% s/450 € = 9 € de revalorización año 2006. ¿Cómo queda esta pensión a partir de enero de 2006?:

Pensión ..... 300,00 €
Revalorizaciones ..... 159,00 €
Complemento a mínimos con cónyuge
a cargo para 2006 ..... 106,74 €
Total..... ..... 565,74 €

Especial referencia a las pensiones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales:

Las pensiones por incapacidad permanente o muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional se perciben en 12 mensualidades. Sin embargo las revalorizaciones que se van aplicando todos los años se cobran en 14 (este importe —gratificación extraordinaria— se incluye en los meses de junio y noviembre).

Para calcular la revalorización se tendrá en cuenta lo siguiente:

$$\frac{\text{Pensión inicial x 12 + revalorizaciones x 14}}{14} = \text{Pensión a revalorizar}$$

Pensión a revalorizar x 2% = revalorización año 2006.

Ejemplo:
Pensionista que percibe:

Pensión ..... 600,00 €
Revalorizaciones ..... 200,00 €
Total ..... 800,00 €

600 x 12..... 7.200,00 €
200 x 14 ..... 2.800,00 €
Total ..... 10.000,00 €

10.000 : 14 = 714,29 € mensuales.
714,29 x 2% = 14,9 € revalorización año 2006.

¿Cómo queda la pensión para el año 2006?:

Pensión ..... 600,00 €
Revalorizaciones ..... 214,90 €
Total ..... 814,90 €

¿Cómo la cobrará?:

Todos los meses del año 814,29 € y los meses de junio y noviembre 214,29 € en concepto de gratificación extraordinaria. En el supuesto de que no llegase al mínimo habría que garantizar éste al igual que se hizo en los ejemplos anteriores.

Las pensiones de vejez e invalidez del SOVI son compatibles con las de viudedad casuadas en el actual sistema de la Seguridad Social

La Ley 9/2005, de 6 de junio, en su artículo único modifica la disposición transitoria séptima de la Ley General de la Seguridad Social de 20 de junio haciendo compatibles las pensiones de vejez e invalidez del extinguido SOVI con las de viudedad del Sistema de la Seguridad Social, teniendo en cuenta que, cuando concurran ambas pensiones, su suma no podrá ser superior al doble del importe de la pensión mínima de viudedad para beneficiarios con 65 o más años establecido en cada momento. En el caso de que se superase dicho límite, se procederá a la minoración de la cuantía de la pensión del SOVI, en el importe necesario para no exceder del límite indicado.

La Ley entró en vigor el 8 de junio de 2005, día siguiente a su publicación en el BOE, si bien los efectos económicos de lo en ella previsto se producen a partir del 1 de septiembre de 2005.

El Instituto Nacional de la Seguridad social señala, en la información que nos facilita, que el alcance de la reforma efectuada se concreta en los siguientes extremos:

1. Se compatibiliza la pensión de viudedad del Sistema de Seguridad Social con la pensión de Vejez o Invalidez SOVI. La compatibilidad no afecta, en ningún caso, a la pensión de viudedad SOVI.

2. Entre las pensiones de viudedad del Sistema, hay que entender incluida la viudedad de Clases Pasivas.

3. La compatibilidad será aplicable también a situaciones de concurrencia o incompatibilidad entre ambas pensiones generadas antes de la entrada en vigor de la Ley.

4. La suma de la pensión o pensiones de viudedad y la del SOVI no podrá ser superior al doble de la pensión mínima de viudedad correspondiente a beneficiarios con 65 o más años en cómputo anual (es decir, el doble de 6.537,72 € = 13.075,44 € para el año 2006). En los reconocimientos iniciales se aplicará proporcionalmente este límite a los meses de abono de la prestación en el ejercicio correspondiente. De superarse el límite indicado, se minorará la cuantía de la pensión SOVI en el importe necesario.

5. La cuantía de la pensión de Vejez o Invalidez SOVI asciende, en el ejercicio 2006 a 327,04 € mensuales y 4.578,56 € anuales. Aunque nada diga la Ley, este importe es el que debe reconocerse a la pensión SOVI en los expresados supuestos de compatibilidad con la pensión de viudedad del Sistema.

6. Procede reconocer la pensión SOVI siempre que se reúnan los requisitos exigidos de acuerdo con la legislación aplicable, aún cuando no pueda señalarse importe económico, debido a la operatividad del límite.

7. La pensión SOVI absorberá total o parcialmente el complemento por mínimo de la pensión de viudedad reconocida.

8. No supedita la Ley el reconocimiento de la compatibilidad a la previa solicitud del interesado, pero tampoco establece que deba concederse de oficio, por la Entidad Gestora, este beneficio.

Se ha considerado conveniente reconocer, de oficio, con efectos económicos de 1 de septiembre de 2005, la nueva cuantía de la pensión SOVI en aquellos supuestos en los que, como consecuencia de los distintos criterios interpretativos mantenidos a lo largo del tiempo, el interesado tenga reconocida una cuantía fija de esta pensión, por razón de su concurrencia con la pensión de viudedad.

En los demás casos, el reconocimiento se efectuará siempre a petición del interesado, produciéndose los efectos económicos, a partir de 1 de septiembre de 2005, de conformidad con la normativa reguladora de las distintas pensiones. Si se trata de reconocer o rehabilitar una pensión SOVI sus efectos se producirán a partir de la fecha indicada siempre que se hubiera solicitado antes de esta fecha; en otro caso, los efectos económicos se producirán a partir del día 1 del mes siguiente al de presentación de la solicitud. Si se trata de reconocer o de rehabilitar la pensión de viudedad, los efectos económicos se producirán a partir del 1 de septiembre de 2005, siempre que se solicite antes del 1 de diciembre de 2005; en otro caso, se aplicará la retroactividad general de tres meses a contar desde la fecha de la solicitud.

DEIDADES CULINARIAS DEL INVIERNO

Inmersos en el frío de la estación más larga, dura y oscura, hombres y mujeres reciben de buen gusto un buen plato de sopa caliente, fabes, picadillo, pote, buñuelos y castañas. Hoy por hoy, no deja de ser un lujo hacerse con un menú casero con estas características, en tiempos en los que domina la comida rápida de todas las nacionalidades. Dejadas atrás las Navidades y el mes más bendito de todos, noviembre, que empieza por Todos los Santos y termina con San Andrés, en la comarca oriental del Principado comienza la época de las matanzas. En otras partes de la región y del país, el pistoletazo de salida de la temporada del matacillo (como se le denomina en el oriente asturiano a las matanzas) se da el 11 de noviembre, día en el que se celebra la jornada de la que ningún gocho se libra, el *San Martín*. Por **José Lebeña** (texto y fotografías)

En ocasiones parece que la denominada *comida basura* gana terreno frente a la cocina tradicional. La dinámica gastronómica, que generalmente se transmite de manera directa a partir de dos figuras centrales: la madre y la abuela, está decayendo. Estas dos mujeres han permitido, durante siglos, que los saberes populares de la cocina sigan vigentes, pero el cambio de cultura y la incorporación de la mujer al trabajo han cambiado los hábitos en el comer.

Lejos de las costumbres de Oriente Próximo en donde el cerdo es un animal prohibido, el pueblo asturiano se ha caracterizado por aprovechar el *gochu* de principio a fin hasta tal punto, que se come durante meses y sus carnes se conservan todo el año. Esta despensa cárnica andante ha sido venerada en Asturias desde tiempos remotos, y el cerdo se ha convertido en animal de culto para familias y generaciones enteras por el hambre que quitó. Y siguiendo la tradición, cuando llega San Martín el olor a marrano quemado inunda muchos pueblos del Principado. La ancestral matanza del cerdo se pone en marcha cada año y con ella la fiesta familiar. Al igual que antiguamente, quienes matan el *gochu* llenan los congeladores de carne para una buena temporada, pero hay elementos que han cambiado. Si hoy cabe la facilidad de acudir a carnicerías o sustituir los alimentos por otros, allá por los años 50, quienes podían matar su cerdo, generalmente criado en la casa o huerto familiar, se aseguraban unas grandes reservas para todo el año. Sin neveras ni congeladores, existían otras técnicas para conservar estas carnes ricas en proteínas y grasas. Según nos señala Manolo Corces, vecino de San Esteban de Cuñaba (Peñamellera Baja), «el almacenamiento y la conservación del cerdo a la antigua usanza se realiza mediante los aliños, la sal y el embutido o secado de los mismos. Aquello era, en sí mismo, algo bendito por cuanto significaba para aquellas gentes y era signo de un grado de riqueza, envidiable por las grandes masas de desheredados». Las casas poderosas mataban incluso varios cerdos.

El borono, bollas, probes o emberzados

Tras la matanza, llega el momento de ponerse manos a la obra en la cocina. Telvi Barrenechea, natural de Cimiano (Peñamellera Baja), prepara casi a diario desde hace más de 30 años en el bar-tienda de El Resbalón los tradicionales *boronos*. Para su marido, José Ramón González, los primeros años fueron duros. «Comenzamos a dar comidas y Telvi nunca dejó de hacer boronos diariamente, producto que desde entonces ha sido uno de los más solicitados por nuestros clientes. Por las noches, llegábamos a vender hasta 300 pesetas, todo un logro para aquella época», puntualiza éste. Telvi actualmente cuenta con la ayuda de Aurora, su nuera, quien poco a poco va tomando el relevo generacional que un día comenzó con Leo Campillo Mier.

Al igual que la matanza llega con el frío, la recogida del maíz está señalada en el calendario a finales de octubre o principios de noviembre. Casi siete meses han servido para obtener grandes y hermosas *panoyas* que darán un fruto amarillento que se llevará al molino para moler. Con la fuerza del agua caída, las ruedas muelen y muelen los granos que pasarán a convertirse en harina, uno de los ingredientes del borono. Recoger las *panoyas* con las que alimentar a gallinas y cerdos también contribuía a entrar en calor.

Tras *maizar* las *panoyas* al calor y depositar el grano en un cesto, éste se dejaba secar para después llevarlo al molino. Según relata Telvi, antes no era tan complicado acercarse hasta él, pues en el concejo había varios. En la actualidad, en El Resbalón llevan el maíz a triturar a alguna de las aceñas (molinos harineros) tradicionales que existen en el municipio vecino, Peñamellera Alta. La harina recogida no sólo valdrá para preparar los boronos, sino que tiene múltiples utilidades en las cocinas.

Con la sangre, la grasa, cebolla, sal, harina de trigo y el maíz preparado como ingredientes, Telvi se afana en preparar los deliciosos boronos. La peñamellerana junta todos los ingredientes en un barreño donde los amasa con fuerza. Así, una y otra vez, hasta que obtiene una gran bola homogénea. Posteriormente, forma las bollas que seguidamente echará a cocer en una cazuela con agua hirviendo.

En el recipiente sobre la cocina de leña quedarán durante una hora y media sin interrupción para evitar que se quiebren. Tras sacarlos, ya están listos para consumir recién hechos o fritos. «Ya que encendemos para mantener caldeada la cocina y preparar los boronas, aprovechamos para hacer el café de puchero. Como el de toda la vida», matiza Aurora, mientras muestra una cazuela de metal descascarillada por el paso de los años y el uso.

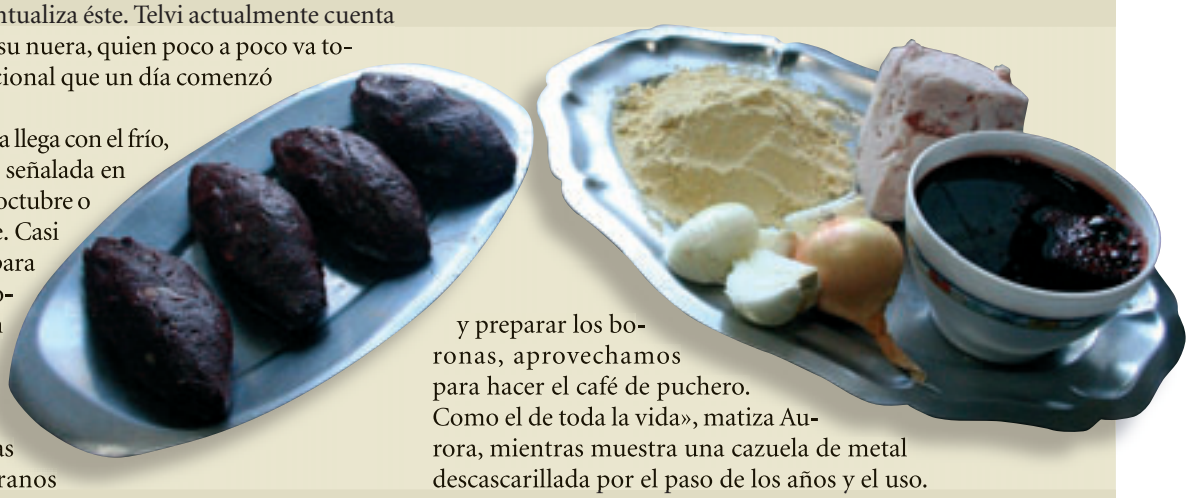

Antiguamente, los emberzados se limitaban a las estaciones más frías del año, cuando se realizaban las matanzas. Aunque cada familia solía sacrificar un cerdo, para agradecer la colaboración de los vecinos del pueblo, quien mataba, repartía boronos entre quienes habían participado en la degollina. «Siempre había bollas en casa durante el invierno», matiza la regentadora de El Resbalón. Telvi también ha notado el paso de los años y la evolución en este caso en concreto. Las posibilidades que ofrecen los mataderos comarcales y las matanzas fuera de la etapa invernal permiten hacer este producto durante todo el año. «Ahora se dispone de boronos durante todo el año», apunta. De hecho, quien sube a Liébana no deja de parar en Panes para hacerse con unos cuantos probes de elaboración casera.

▲ Elaborados a partir de la sangre del gochu, los boronos llevan grasa, cebolla, sal, harina de trigo y maíz.
◄ Antes, en cada concejo había más de un molino harinero, como éste de Mier, en la Peñamellera Alta.
► El *samartín* cumplía, al mismo tiempo, una función vital, social y festiva para los allegados a la familia que mataba.

La matanza comienza, como decimos, en esta fecha de San Martín y está sometida a un gran protocolo. Dos semanas antes, el cerdo se echaba al *castañéu* para cebarlo bien y la jornada anterior se sometía a ayuno, para aligerar las tripas una vez que se sacrificara el animal, apunta Etelvina Cosío, *Telva*, vecina de Para, localidad situada en la ribera del Cares.

Así comienza la fiesta de la matanza. Una *folixa* abierta a todo el mundo, pues era de lo más normal. «Hoy por hoy, la cosa cambia, ¡cómo sería de normal que hasta los niños participaban!», señala Pedro Díaz, natural de la villa de Panes, capital de Peñamellera Baja. Desde el hijo de quien mataba el cerdo, que recibía la

El pote asturiano

Si el maíz se recoge a finales de octubre, las alubias comienzan a llegar a las casas en septiembre. Así, tras secar al sol las habas, Telva Cosío nos recuerda el bien que hacía un buen pote en pleno invierno, cuando no se contaba con las facilidades actuales. Aunque en los pueblos se pasó menos hambre que en las ciudades, el truco estaba en poner a valer fincas, animales y cualquier rincón de tierra que estuviera apto para plantar cebollas, ajos, nabos, remolachas, lechugas o resguardar a vacas, ovejas, cabras y cerdos.

Con alubias pequeñas de la vega de Abándames (Peñamellera Baja), berzas, patatas, chorizo, panceta, morcilla y tocino, Telva prepara hoy junto a su nieta Sofía el pote que tanto le quitó el frío en la sierra del Cuera. «Con un buen plato de cocido en la mesa teníamos para todo el día. Éste era el que nos reponía de fuerzas y calorías para matar el gélido y húmedo frío». Al mismo tiempo que contribuía a entrar en calor, Telva asegura que había que comer bien y trabajar duro para conseguir tener el pote en la mesa todos los inviernos. «Un buen pote era en aquel tiempo como esas bebidas que anuncian en la televisión», refiriéndose a los productos isotónicos para deportistas.

Tras ofrecer esta visión histórica de lo que representa el pote, la septuagenaria señala que ha intentado que la manera de preparar el cocido en su familia perdure generación tras generación. En este sentido, su nieta se pone todas las semanas frente al fogón industrial, renovada la antigua cocina de leña orensana, del local en el que trabaja junto a sus padres para deleitar a sus clientes con un buen pote.

Para comenzar Sofía cuece, durante una hora, las alubias con cebolla, perejil y laurel, a lo que se le une el compango. Según se va evaporando el agua se le añade fría durante dos o tres veces. Aparte, las berzas también son metidas en agua hirviendo durante una hora y posteriormente escurridas y mezcladas con *les fabes*. Antes de abandonar la cocción y para terminar, les añade un refrito de ajo y pimentón y lo deja en el fuego durante media hora más.

Todos los productos que utilizan en el restaurante Covadonga de Panes para elaborar este plato siguen siendo los mismos que Telva utilizó durante años. Antiguamente las casas de los pueblos eran como un gran supermercado. «Huerta, cuadra y cubil eran los departamentos donde obteníamos las berzas, vegetal que se da todo el año menos en verano, la leche de las vacas y el gochu, santo animal que se alimentaba de las sobras de nuestros platos», matiza Telva.

Casi al mismo tiempo que comenzaban a desnudarse los árboles, la vega de Abándames ofrecía el maíz que más tarde, ya triturado, serviría para hacer los tortos y la borona. En cualquier casa se amasaba la harina del mijo con una cucharada de azúcar, acemite de trigo y sal para tener listos los tortos. Para conseguir mezclar todo el compuesto, se añadía agua bien caliente que traían en barreños de la fuente del pueblo. Al obtener la masa se deja *lleldar* (fermentar) antes de pasarlos por el aceite. Un proceso muy similar se utilizaba para realizar la borona, pero ésta ya incluye los productos obtenidos del gochu y más que freír, se horneaba o se ponía sobre el llar.

vejiga con la que se solía hacer una pelota o especie de globo con el que jugaba la chiquillería más cercana al afortunado, hasta el poder comer alguna *chicharra*, asada en la ascuas de la oportuna y abundante lumbre que había que preparar para la caldera morcillera. Todos los allegados a aquella familia participaban en las bondades culinarias de aquel codiciado animal. Del cerdo se aprovecha todo y así, posteriormente, lo comprobaremos en varios platos que contienen parte de este animal maldito en las religiones judías y musulmanas. Entre las más allegadas del pueblo se desarrolla el despiece y elaboración de todo el cerdo, también conocido como el *presente,* y que no era otra cosa que lo necesario para que fuese preparado un buen cocido y degustado, aparte alguno de aquellos

▲ Telva y Sofía, abuela y nieta, forman un buen tándem en la cocina: la innovación a partir de la tradición.
◄ Antiguamente, cuando estufa y cocina de leña eran lo mismo, al mismo tiempo que se cocinaba, se aprovechaba para *calecer.*

riquísimos chorizos frescos, picadillo, morcillas, moscancias…

Aquella fiesta duraba dos días, puesto que en la mañana del primero era matado el cerdo por un *matarife*, que se desplazaba a aquellas privilegiadas casas y una vez sacrificado el cerdo y *abierto en canal*, era colgado *al sereno* para que, al día siguiente, fuese despiezado y las carnes y tocinos hubiesen soltado todos los fluidos y quedasen secos u oreados, o en estado óptimo para las labores a realizar y la variedad de productos a obtener. En esos días, la gente, en tono jocoso, decía «¡ya huele a cebolla!», que estaba cociendo para la morcilla.

Repartidas las tareas, el hombre hacía las que requerían más fuerza: matar, pelar, colgar, abrir, desventrar y descuartizar al animal. Las mujeres, por su parte, recogían la sangre del cerdo y limpiaban las tripas para hacer las morcillas, picaban cebolla y la grasa para las mismas, manejaban la máquina choricera…

▲ **Ingrediente estrella de multitud de platos trascendentales, *les fabes* son recogidas y dejadas secar con el fin del verano.**

Era un trabajo arduo que predisponía a todo el mundo, hombres, mujeres y niños, a degustar el adobo, la sopa de hígado, las boronas preñadas, los chorizos, chuletas y filetes a partir de ese

Buñuelos de calabaza

A mediados de octubre, las cucurbitáceas, también conocidas como calabazas, empiezan a tomar forma y lucirse en todo su esplendor. Cuando bajan las nieves de las montañas circundantes a los valles orientales, llega la hora de cortar esos hermosos ejemplares que hoy también son utilizados como elementos decorativos. En Siejo, a orillas del río Deva, abundan los calabazales de los que se obtendrá la materia prima fundamental para hacer los buñuelos.

Tras vaciar el *chayote* (calabaza), María Rugarcía la limpia dejándola sin corteza ni pepitas. Tras librar al fruto de la tierra de su piel, se cuece para ablandarlo y poder hacerlo puré de una manera más sencilla. Con una pizca de sal, se aplasta bien para que suelte toda el agua. El resultado de tal magno esfuerzo se mete en un *calderu* donde se mezcla con leche, huevos, una pizca de levadura y azúcar.

Tras lograr un conjunto único, María se dispone a agregar harina de trigo, producto que antiguamente traían de tierras palentinas, hasta que queda una masa compacta. En una sartén colmada de grasa líquida fríe las bolas, a las que después pone azúcar.

María recuerda los años en los que había menos abundancia que ahora y reconoce que la estufa y la cocina de leña eran lo mismo. «Así fue durante muchos años, en los que se aprovechaba cuando se encendía la lumbre para cocinar para arrimarnos y *calecernos*». La peñamellerana también reconoce la facilidad que en los pueblos había respecto a las urbes a la hora de proveer las despensas de alimentos. «Cada familia del pueblo tenía su huerta, su gocho, su vaca, todo lo que comíamos eran productos caseros». Desde la carne de vacuno a la leche para hacer el requesón, los postres o el queso todo era natural, muy diferente a lo que hoy se oferta en las tiendas. «Lo que hoy nos cuesta nuestros euros, antes se nos iba en esfuerzo», concluye María.

◄ **Aunque también se utilizan como ornamento, las calabazas dan lugar a un buen número de platos, dulces o salados, así como de entretenimiento: las pipas.**

«Un buen pote era en aquel tiempo como esas bebidas que anuncian en la televisión»

«Lo que hoy nos cuesta nuestros euros, antes se nos iba en esfuerzo»

Amagüestu

Con la caída de las temperaturas hacen su aparición las castañas. El fruto, también alimento del cerdo, es el centro de atención de las fiestas populares conocidas como el *amagüestu*, *magüestu* o *magosto* (esto último en el occidente). Kilos y kilos de castañas son asadas en los tambores de los pueblos asturianos.

Esta costumbre ancestral siguen manteniéndola viva Santos Borbolla y su esposa Laura, en la localidad llanisca de Quintana. Ellos llevan preparando cientos de magüestos en su tambor. Tan sólo necesitan el bombo, leña y el fruto del castaño. Sin picar ponen las castañas al fuego y las dejan unos 35 minutos hasta que comiencen a estallar, señal que indica que están en su punto.

▲ **El amagüestu es una de las celebraciones más típicas del otoño asturiano: *castañes amagostaes* y sidra dulce son las protagonistas.**

momento. Con las carnes a buen recaudo, venía el ingenio popular para aprovechar el cerdo por entero y no dejar nada al azar, preparando decenas de derivados y de platos tradicionales, todos de gusto contrastado, por experiencia histórica y arraigo rural: como la citada sopa de hígado, el arroz o las patatas con costillas, las morcillas, las boronas preñadas, jamones, lacones, embutidos, manos de gochu, lengua, callos, lomo… También se mandaba la prueba a estos vecinos y amigos, que cuando también mataban, la remitían a quienes se la habían enviado.

El sacrificio del cerdo, y sus rituales paralelos, que durante siglos moldearon la supervivencia, son ahora poco más que un recuerdo. Pero lo son en sus manifestaciones, pues el rito se ha depurado, cambiando de formas, y aunque los mataderos proliferen, el medio rural sufra despoblamiento, y la vida urbana suponga nuevos ritos, los productos de la matanza siempre serán bien recibidos en toda mesa.

Muchas son las poblaciones que anualmente rinden tributo al cerdo desde San Martín hasta marzo. Aunque la tradición también sigue viva, las jornadas gastronómicas ensalzan la matanza de antaño. Noreña, con la fiesta de los callos en diciembre y las del picadillo y el sabadiego en el tardío mes de abril, Caso, Moreda (Aller), Onís, Bimenes, La Arquera (Salas), todos las celebran en diciembre; Amieva y Tineo en febrero; Ibias, a mediados de marzo, y Riosa, con sus jornadas de los callos, en abril. Así, aunque estos contundentes platos ya no formen parte de nuestra dieta diaria, podremos seguir degustándolos al menos una vez al año, que como dice el dicho, *no hace daño*.

EL AGUA DE MINA
de problema a recurso

Hunosa bombeó en el año 2004 más de 37 millones de metros cúbicos de agua. El aprovechamiento del agua de las explotaciones carboníferas asturianas es posible, todo depende de las necesidades hídricas que existan y de la aplicación de los tratamientos de depuración adecuados. Lo que está claro es que el agua de mina puede pasar de ser un problema a convertirse en un recurso. Por **Belén Alonso**

LOS DATOS que maneja la compañía minera asturiana aseguran que la calidad de las aguas que Hunosa bombea «no es especialmente mala». Es agua no potable desde el punto de vista bacteriológico. Tiene una mineralización baja, su dureza es media alta, no hay toxicidad y se detecta la presencia de algunas sustancias no deseables como nitritos, hierro o manganeso, pero en cantidades pequeñas. Según la compañía, «son aguas que necesitarían un tratamiento sencillo, probablemente semejante al que se aplica en cualquier estación de tratamiento de agua potable, para hacer esas aguas aptas para el consumo humano o industrial».

La gestión del agua en las minas y su aprovechamiento centran desde hace tiempo investigaciones, estudios y conferencias. El tema se ha convertido también en Asturias en objeto de análisis en distintos foros. El INFIDE, el Instituto para la Formación, Investigación, Documentación y Estudios Sociales del SOMA, celebró en primavera en el campus universitario de Mieres una Jornada de Estudio sobre el Agua en Asturias, en la que el agua de mina contó con un papel relevante. Más recientes y especializadas han sido las Jornadas sobre el Agua de Mina, desarrolladas el pasado mes de septiembre en Oviedo con expertos llegados de China, Australia, Canadá, Estados Unidos, Irán y distintos puntos de Europa.

Jorge Loredo Pérez, director del Departamento de Explotación y Prospección Minera de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, fue uno de los investigadores participantes en el encuentro, que cada tres años, desde 1979, organiza la Asociación Internacional de Aguas de Mina y que en esta ocasión tuvo lugar en la capital asturiana y se centró en el cierre de pozos. Jorge Loredo y su equipo actuaron como anfitriones. Este experto, implicado en numerosos proyectos relacionados con el agua de mina, reconoce que la minería del carbón asturiana no plantea, en principio, problemas para garantizar la calidad de sus aguas.

Eduardo Urdangarín

▲ **En la actualidad, Hunosa tiene un convenio con la Universidad de Oviedo y el Instituto Geológico y Minero de España para realizar un estudio en profundidad sobre las características hidrogeológicas de las cuencas asturianas.**

«Hay que distinguir entre las explotaciones en activo y los pozos cerrados, pero en las cuencas carboníferas de la zona central de Asturias no hay grandes problemas de calidad del agua porque no hay contenidos muy grandes en piritas y, además, la pirita que hay queda neutralizada fácilmente con el agua al ir a parar a ríos con unos caudales mucho mayores», explica Jorge Loredo. Y añade: «El problema se produ-

Ramón Jiménez

▲ **Con el tratamiento adecuado, el uso del agua de las explotaciones carboníferas asturianas para fines industriales o como regulador de caudales es posible, dada su calidad.**

ce cuando se van cerrando las minas, porque las empresas dejan de bombear, el agua sube de nivel y va lavando determinadas zonas que hasta entonces no estaban en contacto con el agua y que pueden empeorar la calidad, pero esto se puede controlar».

Y el control es factible. En el caso de la minería asturiana y el cierre de pozos, debe realizarse estableciendo a priori modelos que determinen hasta dónde será necesario bombear y cuándo se puede dejar de hacerlo en función de los posibles elementos que puedan afectar a la calidad del agua según ésta va ascendiendo de nivel. «Dependiendo de los casos, quizás no se pueda dejar de bombear del todo porque si lo haces, va a haber problemas de inundaciones o puede empeorar la calidad de agua», aclara Loredo Pérez.

Porque, ¿qué sucede con el agua cuando cierra una mina? Mientras se desarrolla el trabajo extractivo, es necesario mantener deprimido el nivel del agua. Jorge Loredo explica que «al cesar la explotación se deja de bombear porque es muy costoso, y el nivel de agua sube, así los huecos enormes que quedan, todas las galerías, los talleres, se convierten en un acuífero artificial donde se van a almacenar grandes cantidades de agua que, al llegar a un determinado nivel, va a salir por las bocaminas y por los sitios por los que salía anteriormente». Es entonces cuando hay que controlar la calidad del agua, si quiere aprovecharse, pero también la cantidad. Es probable que al cesar la actividad haya que mantener un cierto bombeo para que el agua no produzca daños, pero también se puede controlar de forma que se bombee más o menos en función del tiempo, por ejemplo almacenar agua en el invierno y soltarla después para que los ríos mantengan en verano sus caudales ecológicos. Si el nivel no se controla, se podrían producir inundaciones.

En el caso de las explotaciones a cielo abierto, las consecuencias del cierre no son exactamente las mismas. La minería exterior de Asturias está prácticamente recuperada, según Jorge Loredo, y al tratarse de explotaciones de ladera y montaña no se han dado casos como, por ejemplo, los gallegos de Meirama o As Pontes (La Coruña), donde al dejar de explotar queda un gran hueco en el que, al cesar el bombeo, el nivel de agua va subiendo hasta crearse un lago. Estas formaciones pueden tener un uso recreativo y permitir, además, un aprovechamiento de las aguas.

Respecto a la calidad del agua de mina, la técnica para garantizarla existe. Es relativamente fácil de controlar en las minas de carbón de Asturias, por lo que el agua se podría utilizar, fundamentalmente, para mantener caudales ecológicos y como aguas de uso industrial.

¿Y para el consumo humano? Es cuestión de inversión y de tratamiento y depende, por tanto, de las necesidades hídricas existentes en cada caso concreto. Aunque en Asturias no es necesario llegar a utilizar el agua de mina para el consumo humano porque disponemos de otros recursos, en caso de necesitarla, habría que alcanzar una calidad superior. «Es cuestión de dinero, de cuánto se quiere gastar y de hasta dónde se quiere tratar el agua, en función de las necesidades y del uso que se le quiera dar», afirma Jorge Loredo. ☛

Juan Menéndez

Jorge Loredo:

«Una forma de control de las emisiones, contemplada en el protocolo de Kyoto, es el uso de las capas de carbón no explotadas como almacenes de CO_2»

El secuestro de gases y la obtención de metano son alternativas de aprovechamiento del subsuelo y las explotaciones mineras en las que también se trabaja. Loredo analiza las características básicasde estos procesos y sus posibles aplicaciones en el caso asturiano.

MONTEPÍO: El almacenamiento del CO_2 es una opción de uso futuro para las explotaciones mineras.

JORGE LOREDO: Sí, el carbón es un recurso que no está agotado, ni mucho menos, y que vamos a tener que seguir utilizando dado cómo están las reservas de petróleo y de gas y mientras que las energías alternativas no tengan capacidad para cubrir unas determinadas necesidades energéticas. Los combustibles fósiles emiten CO_2 a la atmósfera y eso hay que controlarlo de alguna forma. Una posibilidad de control, que ya está incluida en el protocolo de Kyoto, es utilizar el subsuelo como almacén. No usaríamos las galerías, sino las capas de carbón no explotadas. Además, otro factor que puede ayudar al desarrollo de este proceso es la utilización del metano que está atrapado en las capas de carbón y que en Estados Unidos ya constituye un porcentaje energético importante.

MONTEPÍO: ¿Cómo se rescata el metano?

LOREDO: Hay capas de carbón que están sin explotar por el motivo que sea, por ejemplo porque no son rentables, y esas capas de carbón tienen en algunos casos contenidos altos en metano que se puede utilizar. Si se hace un sondeo en esa capa y se extrae el gas, siempre que la capa tenga una permeabilidad suficiente, de forma que el gas circule y se pueda captar, se está obteniendo así una energía. Y una forma de favorecer la salida del metano es la inyección del CO_2. Éste, de alguna forma, saca el metano de los poros y queda atrapado en ellos, es decir, se cambia el dióxido de carbono por el metano.

MONTEPÍO: Se puede entonces obtener una energía mientras te deshaces del CO_2.

LOREDO: Los costes de la inyección del CO_2 en capa de carbón se verían compensados, en parte, por la obtención de un recurso energético, el metano. Ésa sería una opción de secuestro del dióxido de carbono en el subsuelo. Otra opción es inyectar el CO_2 para forzar la salida de gas o de petróleo, como se está haciendo en los campos de gas del Mar del Norte, que tienen capacidad para cientos de años. Otra alternativa de captura son los acuíferos profundos: es la inyección de CO_2 a profundidades ▸

▸ de más de 800 metros en acuíferos con una calidad del agua que no es buena.

MONTEPÍO: ¿Es viable la inyección de dióxido de carbono en las capas de carbón asturianas?

En Asturias tuvimos un proyecto financiado por el Principado y llegamos a hacer un sondeo de prueba en La Felguera para ver los contenidos en metano y, a priori, la capacidad que tienen las capas de carbón no explotadas es relativamente pequeña, es limitada. Los espacios son muy limitados y podrían albergar, por ejemplo, las emisiones que se producen en un año o poco más, pero no podemos hablar de solución definitiva. Es diferente el caso de los acuíferos profundos, hablamos de volúmenes mayores, aunque habría que buscar las zonas favorables, y eso se está haciendo a nivel nacional.

MONTEPÍO: ¿Qué consecuencias ecológicas o de seguridad puede tener este tipo de almacenaje?

Juan Menéndez

LOREDO: Lo mismo que el metano está almacenado en capas de carbón, el dióxido de carbono puede estarlo también. Y de todos modos, la inyección de CO_2 se hace a grandes profundidades y la naturaleza reacciona, de algún modo se va canalizando y disolviendo en el agua. Son cosas que hay que estudiar y modelizar para ver qué consecuencias puede haber, de todas formas, ahora mismo hay grandes proyectos europeos sobre el secuestro del dióxido de carbono. Hay que tener en cuenta, además, que el secuestro es una solución provisional hasta que la tecnología de la generación de energías alternativas esté desarrollada y se reduzcan las emisiones de CO_2. También hay que considerar que además de la inyección está la captura del dióxido de carbono, hoy día la parte más costosa del proceso. Mientras que la tecnología de la inyección está muy desarrollada, viene del mundo del petróleo, la captura es más problemática y supone un coste mayor.

☛ Agua reciclada

El tratamiento habitual para aprovechar el agua de mina tras el cierre de pozos consiste en neutralizar los altos contenidos en, por ejemplo, sulfatos o hierro, mediante un tratamiento físico-químico, que resulta muy costoso y exige personal, mantenimiento y reactivos de forma permanente, según el experto de la Escuela Universitaria ovetense. Pero hay alternativas.

En algunos países se desarrolla ya un método menos costoso y, al mismo tiempo, más respetuoso con el medio ambiente. Estados Unidos y Canadá han puesto en marcha, aún de forma experimental en la mayoría de los casos, iniciativas de este tipo. Más cerca, las cuencas carboníferas inglesas de New Castle o Gales experimentan también con estos procesos naturales. «Consiste en poner el agua en contacto con determinados materiales, como algunas plantas, como las cifas o espadañas, que absorben el hierro fácilmente y sobreviven en esas condiciones», concreta Loredo Pérez. Y añade: «Son humedales artificiales y controlados por los que el agua circula y mejora su calidad al entrar en contacto con los materiales y las plantas elegidos específicamente con este fin». Estas zonas pantanosas, además, son atractivas y en algunos casos se convierten en un aliciente turístico.

En la Escuela de Minas de Oviedo estudian desde hace tiempo estos procesos pasivos, que podrían ser aplicables en el caso de la minería asturiana. Loredo Pérez puntualiza que «son métodos que pueden funcionar relativamente bien para casos de grandes contenidos en metales, como la minería del carbón, que fundamentalmente tiene hierro y una cierta acidez». Un requisito imprescindible es disponer de unos terrenos lo suficientemente grandes para poder desarrollar los sistemas pantanosos artificiales que, por otra parte, no requieren grandes labores de mantenimiento.

▲ El aprovechamiento del dióxido de carbono y el metano son otras posibilidades apuntadas por Loredo como alternativas energéticas.

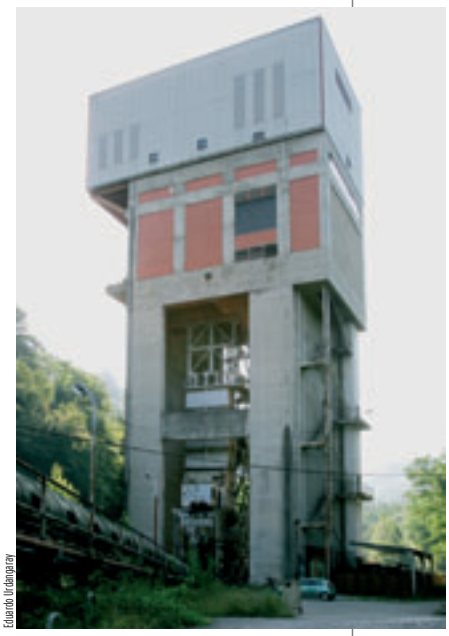

Eduardo Urdangaray

▲ El pozo Mosquitera I, en Siero, fue clausurado en 1992, pero las bombas de achique siguen funcionando, ya que está comunicado con Candín (en activo) y Fondón (también clausurado).

Hunosa ha desarrollado estudios sobre la calidad del agua de sus explotaciones en activo y de sus pozos cerrados. Los informes de la compañía detallan que «mientras que los pozos activos vierten agua con un bajo contenido en hierro, los cerrados oscilan en mayor medida, dependiendo de la disolución de las piritas que se puedan producir o de otros materiales que se pueden oxidar en estos lugares».

Todo el sistema de control y comunicaciones hidrológico de Hunosa se encuentra centralizado en dos unidades extractivas: María Luisa, en la cuenca del Nalón, y Santiago, en la del Caudal. La compañía emplea distintos sistemas de bombeo, sobre todo de mando automático y centralizados a través de autómatas programables. Quedan también algunos sistemas manuales, destinados a procesos puntuales, que la empresa pretende mejorar. Para el control de los niveles, la compañía estatal emplea los elementos de medida clásicos: hidroniveles, bo-

M. J. Mayo

▲ **Según las cifras oficiales de Hunosa, el bombeo disperso en sus distintos pozos supera anualmente los 37 millones de metros cúbicos, una cifra comparable a la capacidad del pantano de Tanes, que vemos en la imagen.**

yas, ultrasonidos y visuales, además de diversos sistemas de supervisión basados en programas informáticos.

Según las cifras oficiales de Hunosa, el bombeo disperso en sus distintos pozos supera anualmente los 37 millones de metros cúbicos, una cifra comparable a los 33 millones de metros cúbicos de capacidad que tiene el pantano de Tanes. El bombeo del agua de las explotaciones mineras le cuesta cada año a la compañía 5,9 millones de euros. Y otra cifra más: además del agua bombeada, Hunosa vierte a los cauces asturianos, de forma espontánea, es decir, por gravedad, más agua de la que bombea, alcanzando, según los años, los 38 ó 39 millones de metros cúbicos. Por todos estos cálculos, el agua de mina y su estudio es un aspecto clave para la compañía estatal.

En la actualidad, la empresa tiene un convenio con la Universidad de Oviedo y el Instituto Geológico y Minero de España para realizar un estudio en profundidad sobre las características hidrogeológicas de las cuencas asturianas. La intención de la empresa es conocer los datos fundamentales para prever cualquier actuación futura y evaluar el comportamiento de las aguas derivadas de las explotaciones cerradas o que se vayan a cerrar en el futuro desde el punto de vista medioambiental y de seguridad. Se plantea, por ejemplo, la posibilidad de integrar, en condiciones óptimas de calidad y salubridad, las aguas sobrantes de la actividad minera en los recursos hidráulicos generales de la región. Es la forma, en definitiva, de optimizar costes y conocer las potencialidades y los posibles aprovechamientos futuros del agua de mina.

Loredo Pérez asegura que «estamos en un momento en el que los pozos van cerrando y hay que buscar soluciones y, al mismo tiempo, alternativas al posible uso de esa agua». Y concluye: «El agua en las minas puede pasar de ser un residuo a convertirse en un recurso, siempre que se controle tanto la calidad como la cantidad».

Sin embargo, no confía en que el agua de mina pueda sustituir a infraestructuras hídricas como, por ejemplo, la presa de Caleao (Caso), en proyecto. «Son cosas distintas, el agua de mina da de si lo que puede dar, pero tampoco va a sustituir a esas infraestructuras», explica.

Además de su incidencia sobre el entorno y sus posibles usos, otro aspecto que pone de actualidad el agua de mina es el vacío legislativo que la rodea. El equipo asturiano que lidera Jorge Loredo ha coordinado un proyecto europeo, vinculado a la Asociación Internacional de Aguas de Mina, que ha analizado la problemática del agua de las explotaciones en los distintos países de Europa y, a partir de ese estudio, ha elaborado una serie de propuestas para que la Unión Europea apruebe una legislación destinada a este aspecto concreto del agua. «El agua de mina tiene por una parte la legislación aplicada a las aguas y, por otra, la de la minería, pero no existe una legislación específica», concreta.

Se plantea la posibilidad de integrar, en condiciones óptimas de calidad y salubridad, las aguas sobrantes de la actividad minera en los recursos hidráulicos generales de la región

Análisis del Fondo de Pensiones

Tipo de Fondo

Montepío y Minería Asturiana, F.P. está clasificado dentro de la categoría de planes **Asociados**, según INVERCO.

Fecha de constitución

Montepío y Minería Asturiana, F.P. fue constituido en Oviedo, el 1 de diciembre de 1994.

La Entidad Gestora es CASER y la Entidad Depositaria es Caja de Asturias.

Vocación del Fondo

Montepío y Minería Asturiana, F.P. es un fondo de **Renta Fija Mixta** (su porcentaje de inversión en renta variable es menor al 30%).

La inversión en renta variable se realiza en países de la Zona Euro (Francia, Alemania, Italia, Holanda, Finlandia, Bélgica, Luxemburgo con el predominio de España).

En cuanto a la inversión en renta fija en títulos emitidos por Estados miembros de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y aquellos otros Estados miembros y entidades corporativas de la OCDE que presenten una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de crédito de reconocido prestigio, con una calificación crediticia no inferior a "AA".

Perfil del inversor

La elección de inversión en un tipo de fondo u otro dependerá, en gran medida, del **riesgo**, es decir, de la probabilidad de que la rentabilidad realmente obtenida difiera de la rentabilidad que se esperaba obtener. El riesgo implica la posibilidad de no recuperar la totalidad de lo que se invirtió, pasado un período de tiempo. El partícipe querrá minimizar este riesgo obteniendo una rentabilidad máxima. Para eliminar el riesgo de la inversión habrá que ampliar el horizonte temporal de inversión, ya que ambos factores son inversamente proporcionales.

Otro factor a tener en cuenta en la elección de la inversión es la cercanía o lejanía del momento de jubilación. Aquellos partícipes que tengan un horizonte de jubilación a muy corto plazo preferirán planes en los que predomine la inversión en valores de renta fija, mientras que los que tengan un horizonte de jubilación a largo plazo, preferirán planes de renta variable.

Por las características de este fondo (el porcentaje de inversión en renta variable se sitúa entre un 15 y un 30%) este plan está especialmente indicado para personas que desean una inversión de riesgo medio y aquellas con un horizonte de jubilación a medio plazo.

Distribución del patrimonio a 30-11-05

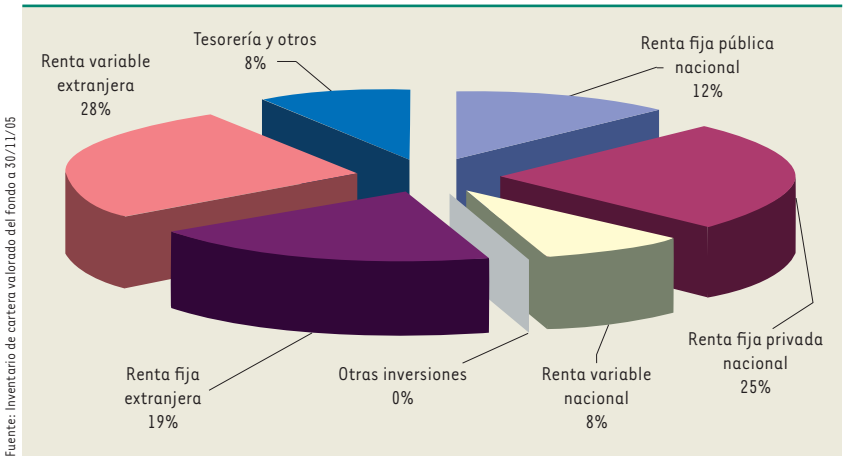

Fuente: Inventario de cartera valorado del fondo a 30/11/05

Distribución del patrimonio a 30-11-05

	Importe	%
Inversión en materiales	0	0,00%
Cartera interior	9.688.781,65	45,63%
Renta fija pública	2.591.522,93	12,20%
Renta fija privada	5.391.570,20	25,39%
Renta variable	1.675.058,52	7,89%
Otras inversiones	30.600,00	0,14%
Cartera exterior	9.793.929,38	46,12%
Renta fija	4.044.136,01	19,04%
Renta Variable	5.749.793,37	27,08%
Activos mercado monetario	1.089.526,14	5,13%
Tesorería	792.805,12	3,73%
Otras cuentas	-130.230,84	-0,61%
Patrimonio	21.234.811,45	100,00%
Derivados comprados Cartera interior	0,00	0,00%
Derivados comprados Cartera exterior	714.720,00	3,37%
Derivados vendidos Cartera interior	0,00	0,00%
Derivados vendidos Cartera exterior	0,00	0,00%

Evolución del valor liquidativo

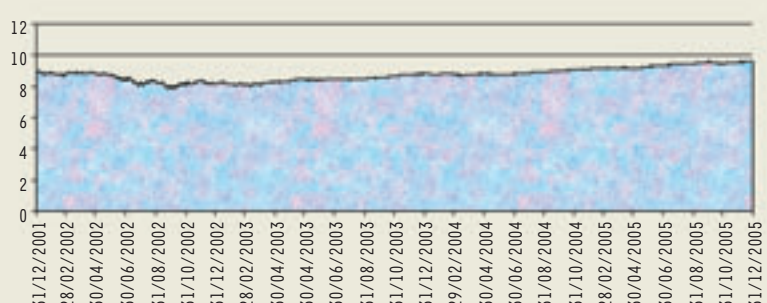

Valor liquidativo a 01/01/05	**9,059962**
Valor liquidativo a 31/12/05	**9,6147033**
Rentabilidad durante 2005	**6,12%**

Derramas

Categoría	Denominación	Cuota Sin plan	Cuota Con plan
2415	A. T. S. Auxiliar	25,70 €	51,50 €
2515	A. T. S. Iniciación	26,90 €	51,00 €
2215	A. T. S. Jefe	27,60 €	52,50 €
2315	A. T. S. Sub-jefe	25,40 €	50,90 €
8102	Administrador	30,80 €	58,90 €
1215	Agregado Técnico	27,70 €	57,20 €
3317	Agregado Técnico 3	24,80 €	47,00 €
3111	Agregado Técnico de 1	27,70 €	53,40 €
3211	Agregado Técnico de 2	24,80 €	47,00 €
5513	Almacenero	19,80 €	36,70 €
5415	Almacenero principal	19,80 €	36,70 €
4112	Analista de informática	29,90 €	57,20 €
7611	Aprendiz (pinche)	18,30 €	34,10 €
6601	Aprendiz minero	20,00 €	37,40 €
5515	Apuntador de madera	22,60 €	42,50 €
6103	Artillero	29,60 €	57,20 €
7315	Aserrador	20,90 €	41,80 €
7411	Aserrador	22,60 €	42,50 €
2519	Asistente social	27,20 €	51,70 €
2419	Asistente social auxiliar	27,20 €	51,70 €
2219	Asistente social jefe	27,20 €	51,70 €
2119	Asistente social principal	27,20 €	51,70 €
2319	Asistente social sub-jefe	27,20 €	51,70 €
4511	Auxiliar administrativo	21,30 €	40,10 €
3602	Auxiliar organización	26,60 €	50,40 €
3612	Auxiliar organización	26,60 €	50,40 €
3603	Auxiliar topografía	22,20 €	41,70 €
3613	Auxiliar topografía	21,30 €	39,90 €
6306	Ayudante artillero	27,80 €	53,80 €
6305	Ayudante barrenista	26,50 €	52,90 €
7418	Ayudante de oficio	20,70 €	38,60 €
6408	Ayudante electromecánico	22,50 €	42,30 €
6506	Ayudante mecánico	21,00 €	39,30 €
6406	Ayudante minero (+3)	21,50 €	43,00 €
6505	Ayudante minero (-3)	21, 50 €	43,00 €
2115	Ayudante técnico sanitario principal	27,60 €	52,50 €
6202	Barrenista	29,90 €	57,20 €
6501	Bombero	25,40 €	48,10 €
7517	Bombero	20,70 €	38,70 €
6407	Caballista	23,70 €	45,50 €
6417	Caballista	22,90 €	43,80 €
3614	Calcador	19,30 €	35,90 €
7319	Caminero	20,60 €	41,10 €
6300	Caminero	21,30 €	42,60 €
4315	Codificador de datos	25,50 €	48,40 €
7312	Comportero señalista	21,70 €	43,30 €
7413	Comportero señalista	22,60 €	42,50 €
5414	Conductor de 1	23,20 €	44,90 €
5511	Conductor de 2	22,20 €	41,90 €
7417	Conductor de tren	20,70 €	38,70 €
5512	Conserje	18,50 €	36,90 €
7414	Cuadrero herrador	21,90 €	41,30 €
3416	Delineante principal	21,30 €	39,90 €
3315	Delineante proyectista	21,30 €	39,90 €
5413	Dependiente economatos	21,60 €	40,50 €
5311	Dependiente principal economatos	21,00 €	39,30 €
2420	Diplomado Ciencias Empresariales	29,90 €	57,20 €
2220	Diplomado Ciencias Empresariales jefe	29,90 €	57,20 €
2120	Diplomado Ciencias Empresariales principal	29,90 €	57,20 €
2320	Diplomado Ciencias Empresariales sub-jefe	29,90 €	57,20 €
6203	Electromecánico de 1	24,30 €	48,60 €
6304	Electromecánico de 2	23,70 €	44,90 €
6502	Embarcador	23,60 €	44,50 €
630D	Embarcador señalista	23,60 €	44,50 €
6404	Embarcador señalista	24,30 €	45,80 €
3405	Encargado de servicio	28,10 €	56,30 €
3415	Encargado de servicio	25,80 €	48,90 €

Categoría	Denominación	Cuota Sin plan	Cuota Con plan
3418	Encargado de servicio lampistería	22,20 €	41,70 €
5614	Enfermero	21,00 €	39,20 €
6302	Entibador	23,40 €	46,70 €
630E	Especialista de tajo mecanizado	25,70 €	48,70 €
8000	Especialista de tajo mecanizado	30,80 €	58,90 €
2402	Facultativo minas auxiliar	30,80 €	58,90 €
2412	Facultativo minas auxiliar	30,80 €	58,90 €
1212	Facultativo minas exterior	30,80 €	58,90 €
2502	Facultativo minas iniciación	30,80 €	58,90 €
2512	Facultativo minas iniciación	30,80 €	58,90 €
1202	Facultativo minas interior	30,80 €	58,90 €
2202	Facultativo minas jefe	30,80 €	58,90 €
2102	Facultativo minas principal-gerente	30,80 €	58,90 €
2112	Facultativo minas principal-gerente	30,80 €	58,90 €
2302	Facultativo minas sub-jefe	30,80 €	58,90 €
2312	Facultativo minas sub-jefe	30,80 €	58,90 €
2212	Facultativo minas jefe	30,80 €	58,90 €
7514	Fogonero de caldera fija	20,40 €	37,80 €
7416	Fogonero de ferrocarril	22,30 €	41,90 €
6503	Frenero enganchador	22,20 €	41,90 €
1312	Geólogo exterior	29,90 €	57,20 €
1302	Geólogo interior	29,90 €	57,20 €
1102	Geólogo interior	30,80 €	58,90 €
1216	Graduado social	28,90 €	55,10 €
2416	Graduado social auxiliar	27,40 €	52,10 €
2516	Graduado social iniciación	28,20 €	53,70 €
2216	Graduado social jefe	28,90 €	55,10 €
2116	Graduado social principal	28,90 €	55,10 €
2316	Graduado social sub-jefe	27,40 €	52,10 €
5514	Guarda Jurado	24,80 €	47,00 €
5616	Guardabarrera	22,30 €	41,90 €
2J02	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Perito ind. jefe	30,80 €	58,90 €
2A01	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. auxiliar	29,90 €	57,20 €
2A02	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. auxiliar	29,90 €	57,20 €
2A11	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. auxiliar	29,90 €	57,20 €
2A12	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. auxiliar	29,90 €	57,20 €
2P11	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	29,90 €	57,20 €
2P12	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	29,90 €	57,20 €
2P13	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	29,90 €	57,20 €
2P14	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2P15	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2P16	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2P17	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2P18	Ing. Tecn.-Fac. Minas Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2S01	Ing. Tecn. Fac. Minas per. ind. sub-jefe	29,90 €	57,20 €
2S11	Ing. Tecn. Fac. Minas per. ind. sub-jefe	29,90 €	57,20 €
2S02	Ing. Tecn. Fac. Minas per. ind. sub-jefe	30,80 €	58,90 €
2S12	Ing. Tecn. Fac. Minas per. ind. sub-jefe	30,80 €	58,90 €
2P01	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. principal	29,90 €	57,20 €
2P02	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. principal	29,90 €	57,20 €
2P03	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. principal	29,90 €	57,20 €
2P04	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2P05	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2P06	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2P07	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. principal	30,80 €	58,90 €
2J01	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. jefe	29,90 €	57,20 €
2J11	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. jefe	29,90 €	57,20 €
2J12	Ing. Tecn.-Fac. Minas y Per. ind. jefe	30,80 €	58,90 €
1313	Ingeniero de telecomunicaciones	29,90 €	57,20 €
1112	Ingeniero industrial	29,90 €	57,20 €
1111	Ingeniero minas exterior	29,90 €	57,20 €
1101	Ingeniero minas interior	29,90 €	57,20 €
2401	Ingeniero técnico auxiliar	30,80 €	58,90 €
2411	Ingeniero técnico auxiliar	30,80 €	58,90 €
1211	Ingeniero técnico exterior	29,90 €	57,20 €
2501	Ingeniero técnico iniciación	30,80 €	58,90 €
2511	Ingeniero técnico iniciación	30,80 €	58,90 €

Categoría	Denominación	Cuota Sin plan	Cuota Con plan
1201	Ingeniero técnico interior	29,90 €	57,20 €
2201	Ingeniero técnico jefe	30,80 €	58,90 €
2211	Ingeniero técnico jefe	30,80 €	58,90 €
2101	Ingeniero técnico principal	30,80 €	58,90 €
2111	Ingeniero técnico principal	30,80 €	58,90 €
2301	Ingeniero técnico sub-jefe	30,80 €	58,90 €
2311	Ingeniero técnico sub-jefe	30,80 €	58,90 €
1119	Intendente mercantil	30,80 €	58,90 €
1213	Jefe administrativo	28,50 €	55,00 €
4111	Jefe administrativo de 1	28,10 €	56,20 €
4211	Jefe administrativo de 2	26,30 €	50,00 €
7111	Jefe de equipo	25,10 €	47,70 €
5111	Jefe despacho economato de 1	22,90 €	43,20 €
5211	Jefe despacho economato de 2	22,90 €	43,20 €
6104	Jefe equipo mantenimiento	28,20 €	54,60 €
5411	Jefe guardas jurados	25,50 €	48,40 €
7216	Lampistero	22,90 €	43,20 €
7313	Lavador	21,60 €	40,70 €
1311	Licenciado Ciencias de la Información	29,90 €	57,20 €
1316	Licenciado Ciencias del Trabajo	29,90 €	57,20 €
1315	Licenciado Ciencias Biológicas	29,90 €	57,20 €
1117	Licenciado Ciencias Económicas	29,90 €	57,20 €
1116	Licenciado Ciencias Físicas	29,90 €	57,20 €
1115	Licenciado Ciencias Químicas	29,90 €	57,20 €
1113	Licenciado Derecho	29,90 €	57,20 €
1118	Licenciado Filosofía y Letras	29,90 €	57,20 €
2418	Maestro 1 enseñanza auxiliar	21,30 €	39,70 €
2518	Maestro 1 enseñanza iniciación	20,40 €	37,80 €
2218	Maestro 1 enseñanza jefe	21,30 €	39,70 €
2118	Maestro 1 enseñanza principal	21,30 €	39,70 €
2318	Maestro 1 enseñanza sub-jefe	21,30 €	39,70 €
3314	Maestro de servicio	25,80 €	48,90 €
3302	Maestro de servicio	28,60 €	54,60 €
3313	Maestro de taller	25,80 €	48,90 €
3316	Maestro industrial	27,30 €	51,90 €
3312	Maestro industrial titulado	27,30 €	51,90 €
6504	Maquinista compresor	22,90 €	43,80 €
6301	Maquinista de arranque	25,70 €	48,70 €
6403	Maquinista de balanza o plano	24,30 €	45,80 €
7516	Maquinista de compresor	20,40 €	38,10 €
5212	Maquinista de extracción	27,20 €	51,70 €
5312	Maquinista de extracción	27,20 €	51,70 €
7217	Maquinista de ferrocarril	21,30 €	40,10 €
7415	Maquinista de balanza o plano	20,40 €	38,10 €
6303	Maquinista de tracción	22,20 €	42,50 €
7314	Maquinista de tractor o grúa	21,60 €	40,50 €
4512	Mecanógrafo	22,90 €	43,20 €
1114	Médico	29,90 €	57,20 €
6101	Minero de 1	29,90 €	57,20 €
3501	Monitor	25,00 €	49,90 €
3511	Monitor	24,30 €	45,80 €
3402	Monitor principal	25,00 €	49,90 €
3412	Monitor principal	23,60 €	44,50 €
7518	Mozo de almacén o economato	20,70 €	38,60 €
7215	Oficial 1Construcción	24,40 €	46,20 €
7214	Oficial 1electricista (exterior)	22,80 €	45,50 €
7218	Oficial 1 electrónico	22,80 €	43,10 €
7211	Oficial 1 mecánico	24,40 €	46,20 €
7219	Oficial 1 oficio exterior	23,60 €	44,50 €
6209	Oficial 1 oficio interior	25,50 €	48,40 €
7318	Oficial 2 Construcción	21,30 €	40,10 €
7317	Oficial 2 electricista (exterior)	21,30 €	40,10 €
7311	Oficial 2 mecánico	20,20 €	40,40 €
7412	Oficial 2 oficio exterior	21,90 €	41,30 €
6402	Oficial 2 oficio interior	22,90 €	43,20 €
4311	Oficial administrativo de 1	24,80 €	47,00 €
4411	Oficial administrativo de 2	21,60 €	43,20 €
7212	Oficial de mantenimiento	22,40 €	44,90 €
6204	Oficial de mantenimiento	24,80 €	47,00 €
3514	Oficial delineante	21,30 €	39,90 €
630A	Oficial electricista de 1 (interior)	24,80 €	47,00 €
6409	Oficial electricista de 2 (interior)	22,20 €	41,90 €

Categoría	Denominación	Cuota Sin plan	Cuota Con plan
630C	Oficial eléctrico de explotación	24,80 €	47,00 €
6206	Oficial eléctrico principal explotación	24,80 €	49,50 €
7213	Oficial electromecánico de 1	22,90 €	45,80 €
7316	Oficial electromecánico de 2	22,80 €	43,10 €
3515	Oficial laboratorio	20,70 €	38,70 €
6308	Oficial mecánico de 1-electromecánico 1	24,80 €	47,00 €
6405	Oficial mecánico de 2-electromecánico 2	22,20 €	41,90 €
630B	Oficial mecánico de explotación	24,80 €	47,00 €
6205	Oficial mecánico principal explotación	24,80 €	47,00 €
3502	Oficial organización	23,70 €	45,50 €
3512	Oficial organización	26,30 €	50,00 €
3417	Oficial principal laboratorio	21,30 €	39,90 €
3403	Oficial principal organización	23,70 €	45,50 €
3413	Oficial principal organización	24,80 €	47,00 €
3404	Oficial principal topografía	22,20 €	41,90 €
3414	Oficial principal topografía	21,90 €	41,30 €
6307	Oficial sondista	22,60 €	45,10 €
3503	Oficial topografía	22,20 €	41,90 €
3513	Oficial topografía	21,90 €	41,30 €
7112	Operador de cuadro	25,10 €	47,70 €
4314	Operador de informática	27,10 €	51,50 €
5613	Ordenanza	19,40 €	36,30 €
7512	Peón	21,60 €	40,50 €
7511	Peón especialista	20,10 €	37,50 €
4412	Perforista	27,90 €	53,00 €
1218	Periodista	29,90 €	57,20 €
2413	Perito industrial auxiliar	29,90 €	57,20 €
2403	Perito industrial auxiliar	30,80 €	58,90 €
2503	Perito industrial iniciación	30,80 €	58,90 €
2513	Perito industrial iniciación	30,80 €	58,90 €
2203	Perito industrial jefe	30,80 €	58,90 €
2213	Perito industrial jefe	30,80 €	58,90 €
2103	Perito industrial principal	30,80 €	58,90 €
2113	Perito industrial principal	30,80 €	58,90 €
2303	Perito industrial sub-jefe	30,80 €	58,90 €
2313	Perito industrial sub-jefe	30,80 €	58,90 €
2414	Perito mercantil auxiliar	29,90 €	57,20 €
2514	Perito mercantil iniciación	30,80 €	58,90 €
2214	Perito mercantil jefe	30,80 €	58,90 €
2114	Perito mercantil principal	29,90 €	57,20 €
2314	Perito mercantil sub-jefe	30,80 €	58,90 €
7513	Personal de limpieza	21,00 €	40,50 €
7613	Personal de limpieza salarios zona centro	16,10 €	28,70 €
5611	Pesador de báscula (madera)	19,10 €	38,20 €
6201	Picador	29,60 €	57,20 €
5612	Portero	20,70 €	38,60 €
6102	Posteador	29,70 €	57,20 €
1217	Profesor mercantil	29,90 €	57,20 €
2417	Profesor mercantil auxiliar	29,90 €	57,20 €
2517	Profesor mercantil iniciación	30,80 €	58,90 €
2217	Profesor mercantil jefe	29,90 €	57,20 €
2117	Profesor mercantil principal	29,90 €	57,20 €
2317	Profesor mercantil sub-jefe	29,90 €	57,20 €
4212	Programador de informática	26,50 €	53,00 €
7515	Señalista de ferrocarril	22,30 €	41,90 €
4312	Taquimecanógrafo	25,50 €	48,40 €
5615	Telefonista	20,00 €	37,40 €
3601	Tomador de muestras	20,70 €	38,70 €
3611	Tomador de muestras	20,40 €	38,10 €
4313	Traductor	25,50 €	48,40 €
6309	Tubero	21,70 €	43,40 €
1110	Veterinario	30,80 €	58,90 €
3311	Vigilante 1	26,20 €	52,30 €
3301	Vigilante 1	29,70 €	57,20 €
3411	Vigilante 2	28,00 €	53,80 €
3401	Vigilante 2	29,50 €	57,20 €

Cuotas mínimas para familiares de mutualistas:
40,50 € con Plan de Pensiones
21,60 € sin Plan de Pensiones

El Montepío en Internet

En una apuesta clara por la incorporación de las nuevas tecnologías y a fin de ofrecer un servicio más completo a sus mutualistas, el *Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana* ha puesto en marcha su página Web. Una página que cuenta con cuatro web enlazadas entre si, en las que de una manera cómoda y sencilla se puede acceder a toda la información necesaria sobre el Montepío, tanto sobre la Institución como las ofertas de ocio que pone al servicio de mutualistas y particulares. A través de tours virtuales y de amplias galerías de imágenes, el usuario podrá conocer las instalaciones del Balneario de Ledesma en Salamanca, los Apartamentos de Roquetas de Mar en Almería y el Complejo Residencial La Minería en Los Alcázares de Murcia.

En la Web del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana se puede obtener información sobre Estatutos, Asambleas, Prestaciones Económicas, Juntas Locales, Seguro de Vida o Previsión Social entre otros. Así mismo se puede consultar o ampliar la información obtenida mediante un enlace a la Web de la Seguridad Social.

www.mmma.es
www.montepiominero.com

Puede conocer el Balneario de Ledesma, uno de los Complejos Termales más grandes de España, a través de su historia, instalaciones balneoterápicas, servicios hoteleros, reservas, accesos, actividades, alrededores y obtener una amplia información sobre tratamientos balneoterápicos redactada por el Equipo Médico del Balneario de Ledesma.

www.balnearioledesma.com

Por medio de los diferentes menús usted puede conocer los Apartamentos que el Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana tiene en Roquetas de Mar, Almería. Instalaciones, accesos, comunicaciones y alrededores,
y la información necesaria para la reserva de los Apartamentos.

www.residencialroquetas.com

En la Web de la Urbanización Residencial La Minería, tanto las imágenes, como los tours realizados en las instalaciones de los apartamentos, son un complemento perfecto en el diseño de esta página que describe de manera exhaustiva el equipamiento de los apartamentos así como su entorno y servicios.

www.residenciallosnarejos.com

CARLOS FERNÁNDEZ GAITERO

Montepío. Ha nacido en pueblo minero y en familia minera. ¿Cómo vivía la mina siendo niño?

Carlos Fernández. Yo la mina la viví jugando entre mineros. En Santullano había una mina, Ortiz Sobrino. De guajes, jugábamos a lo que veíamos: siempre andábamos entre cangilones y vagones. Cuando no íbamos a clase o los domingos, a veces nos metíamos dentro de la mina burlando la vigilancia de los jurados.

M. Un juego peligroso para un niño.

C. F. Sí, es verdad. Me acuerdo que un día entramos tres y caímos al *pozu*. Era una mina de montaña. La boca de la rampa estaba hacia la vía. Casi a oscuras, no veíamos nada y ¡abajo! Perdimos los zapatos... bueno, toda una odisea. No nos matamos de chiripa.

M. Los mineros les reñirían.

C. F. ¡Qué va! A veces comíamos el bocadillo con los que salían a tomarlo fuera. Nos daban algo de comer, un traguín de vino, les fumábamos algún pitu... Cosas de guajes.

M. Ya veo. Por lo que cuenta, la mina a usted le enganchó de bien joven.

C. F. ¡Qué va! Tardé en entrar a trabajar. Con 15 años, estuve enganchando en un plano en Ortiz Sobrinos. Ya de ahí, pasé a montaje y estaba muy bien, muy a gusto.

▲ Carlos Fernández Gaitero muestra en el salón de su casa algunas de sus creaciones en madera. ► Nuestro mutualista tiene un taller en el que crea sus pequeñas obras de arte.

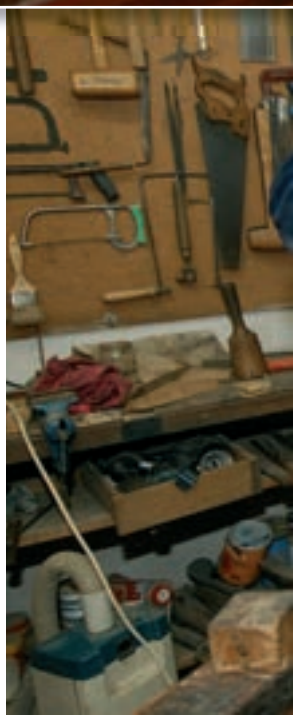

M. ¿Por qué cambió?

C. F. No quería ir a la mili.

M. ¿Libraba la mili si iba a la mina?

C. F. Sí, tenías que hacer sólo tres meses de campamento, no catorce. Yo lo tenía claro: era una solución temporal y mi intención era volver al montaje.

M. ¿Qué pasó entonces?

C. F. Vino una huelga y al final, tuve que hacer los catorce meses de mili. Y a la vuelta, me quedé un mes, dos, tres, un año... Y acabé prejubilándome. Entré en el pozo Santiago, en Caborana (Aller).

M. ¿Allí se prejubiló?

C. F. No. Me diagnosticaron primer grado de silicosis y me trasladaron al Centro 40,

«Las prejubilaciones están asumidas como una conquista irrenunciable»

Carlos es un hombre polifacético. Cuenta a su favor, además de con talento natural e inteligencia, con la difícil experiencia de un oficio peligroso, que exige fuerza, tenacidad, rigor; una profesión que, aunque «no gusta a nadie», él llegó a disfrutar en muchas ocasiones más que su labor en la oficina de Hunosa donde se prejubiló. Fue minero pero pudo ser cantante, pintor, escultor... porque este hombre sencillo, cordial, ocurrente y divertido domina todas estas artes y alguna más. Retratar la vida de Carlos es enfrentarse a una labor enorme porque los días, a este mierense hijo y nieto de mineros, le dan para mucho. Por **Laura Iglesias** Fotografías de **J. R. Silveira**

el edificio de ingeniería, a atender la calefacción. Después estuve de ordenanza; luego llevé el tema de viviendas de Hunosa en la zona del Caudal, hasta que me prejubilé.

«A todo nos acostumbramos»

M. ¿Qué trabajos desempeñó como minero?

C. F. Vagonero, tubero y picador.

M. Al margen de la remuneración, ¿qué le gustaba más?

C. F. A ver, en la mina no hay nada guapo. Es cuestión de tomárselo con filosofía.

M. No es por llevarle la contraria, pero yo conozco a gente muy minera.

C. F. Estoy de acuerdo. Pero hay que matizar: el semblante puedes tenerlo bueno e ir a trabajar cantando; pero guapo, no es guapo. Guapo es cuando vas a un sitio calentín, estás sentado, tienes tiempo para un café a media mañana, estás limpio... Pero la mina es llegar, coger los bombachos que el día anterior colgaste mojados y están

La música es otra de sus pasiones. De hecho, forma parte del Orfeón de Mieres, el coro de voces mixtas más antiguo de Asturias.

tan tiesos que tienes que sacudirlos contra la pared para poder ponértelos. Si alguien te invita a marchar, te aseguro que nadie se lo piensa dos veces.

M. Se dice que el de picador es el puesto con más riesgo.

C. F. Hay riesgos en todos los puestos. Poco antes de prejubilarme, se mataron seis tuberos.

M. ¿Iba usted a trabajar con miedo?

C. F. Te acostumbras, como a todo. Fíjate si no en las familias que viven en países en guerra. ¡Hasta tienen hijos! Y a nosotros, eso nos extraña y pensamos que no seríamos capaces. Sin embargo, lo cierto es que con todo aprendemos a vivir. Estuve un tiempo en un cargo sindical y durante ese período, acompañé a mucha gente a conocer la mina. Salían asustadísimos. No creían que se pudiera trabajar en condiciones semejantes. Todos pensamos igual la primera vez.

M. ¿Ha visitado el Museo de la Minería y la Industria?

C. F. Sí, me pareció que estaba todo muy logrado. Ya mismamente los ruidos del ascensor. Claro que la mina de verdad es mucho más insalubre. Un calor, una humedad, polvo... Por la rampa cae agua, te mojas, resbalas... No hay escaleras.

M. Si pudiera dar marcha atrás, ¿volvería a la mina o se iría a la mili sin rechistar?

C. F. Siempre decimos que no y que no queremos que nuestros hijos sean mineros. Pero yo creo que sí. Estás tan hecho a ello que al final... Si es que lo tengo pasado mejor trabajando en la mina que en la oficina. Estaba uno con otra tensión, con otras ganas...

M. ¿Hay buen ambiente entre compañeros?

C. F. Mucho. El buen rollo con los compañeros y, sobre todo, la solidaridad, están por todas partes. Imagínate a dos mineros enfadados, que no se soportan, trabajando solos en una galería recóndita. Si a alguno le ocurriera algo, si se viera en un aprieto, el otro nunca le dejaría tirado.

M. Será por ese buen rollo y solidaridad que hay tanta gente joven que daría cualquier cosa por entrar en Hunosa.

C. F. Será más bien por el dinero y la prejubilación. Cuando yo entré, esto de las prejubilaciones... ¡Dónde se oyó cosa semejante! Uno contaba con retirarse a los 52 años. Claro, ahora esto es una perita en dulce, pero no fue una reivindicación de los trabajadores, fue una imposición. Ese atractivo, el de marchar para casa con 42 años, es el que más llama.

M. Y la paga, ¿no?

C. F. En ese sentido, es mucha la gente que tiene una idea equivocada. Está el tema bastante falseado y exagerado. No todos, ni la mitad, ni muchos menos, ganan 400.000 o 500.000 pesetas. Un día, no me aguanté y le llamé la atención a un chaval que andaba contando que le había quedado una paga de 450.000 pesetas habiendo sido ayudante de barrenista. El tope

«Soy muy dinámico»

M. Y esa afición que tiene por esculpir la madera, ¿surgió a raíz de la prejubilación?

C. F. Soy muy dinámico. Al tener tanto tiempo libre, fui a clase para aprender a tallar madera con *Llongueras*. Es un artista que tiene varias esculturas en Oviedo, una de ellas, en la plaza Trascorrales, también en Mieres y en otros muchos sitios. Estuve dos meses con él.

M. ¿En sólo dos meses uno puede aprender a tallar como usted? Tiene verdaderas maravillas.

C. F. Bueno, siempre se me dieron las manualidades. Además, la verdad es que soy muy rápido.

M. También pinta.

C. F. Sí, acuarela.

M. Confiese: ¿qué más hace?

C. F. Me dio por la huerta; en temporada, también pesco; me gusta la micología y las plantas medicinales; se me antojó aprender a tocar bien la guitarra y me metí a solfeo; canto en un orfeón, colecciono monedas, estoy aprendiendo informática...

M. Seguro que está hecho todo un internauta...

C. F. Nada. Le tengo miedo. Sí que he navegado alguna que otra vez. Pero no lo quiero poner en casa por si me engancho y me paso luego la vida en una silla y frente a una pantalla. A mí me gusta mucho leer, el arte, la historia, me encanta el prerrománico...

M. Pues con Internet, es como tener en casa todas las enciclopedias del mundo.

C. F. Pero no tiene el mismo encanto.

M. ¿Vende algún cuadro o talla, acepta encargos?

C. F. No. No quiero. Ya me ofrecieron ir a alguna feria de artesanía. Pero esto es una afición y no voy a vivir de ello. Hay muchos jóvenes o artesanos de profesión que tienen esta actividad como sustento. No es mi caso. Pero sí que alguna vez presto las piezas para exposiciones en centros culturales, bibliotecas y escuelas.

M. ¿Qué destacaría de toda su obra en madera?

C. F. Una de las primeras cosas que hice fue un cuadro. Tallé en madera una foto antigua de Santullano. Aparece mi casa, el puente, la iglesia, el Palacio del Vizconde Heredia Villarejo, la casona natal de Aniceto Sela... La verdad es que está hecho al detalle. Este cuadro tuvo muchas novias.

M. Antes comentaba que cantaba en un orfeón.

C. F. Sí, en el Orfeón de Mieres, el coro de voces mixtas más antiguo de Asturias. Data de 1897 y ya recibió distinciones de Alfonso XIII.

M. ¿Y que tesitura tiene?

C. F. Soy barítono. Mi tema preferido es *L'Empurda* porque fue el primero que tuve que aprender.

«Lo tengo pasado mejor trabajando en la mina que en la oficina»

▼ **La numismática es otra de sus aficiones, así como las lámparas de mina que se pueden observar al fondo, en la estantería.**

está en 400.000 pesetas y los que lo superan, se pueden contar con una mano. Y éste, de ayudante, decía que le había quedado casi medio millón. ¡Anda ya!

M. Para terminar, no puedo dejar de preguntarle por un tema que continúa candente en la actualidad: las negociaciones del Plan de la Minería 2006-2012 y la reivindicación de los sindicatos, tan criticada desde algunos sectores.

C. F. Yo lo entiendo todo, las reivindicaciones y también las críticas. La prejubilación a los 52 años que, una vez aplicados los coeficientes reductores, se transforma en poder irse para casa a los 41 ó 42 años es algo que cuesta entender, es un lujazo. Pero, ¿cómo les quitas el caramelo cuando aún no lo han saboreado? Las prejubilaciones están ya asumidas como un derecho más. Y para los sindicatos, es una conquista social irrenunciable ❦

Bases Normalizadas de Cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el Régimen Especial de la Minería del carbón de la zona primera - Asturias, para el ejercicio 2006

Las bases normalizadas para el ejercicio 2005 han sido fijadas por la Orden TAS/3552/2005, de 10 de noviembre, en vigor desde el 17 de noviembre de 2005, día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, con independencia de los efectos retroactivos que serán del primero de enero del mismo año.

Las diferencias de cotización que resulten de la aplicación de las nuevas bases, respecto de aquellas por las que se cotizó durante el año 2005, se ingresarán en la forma y plazos establecidos en la Resolución de 11 de noviembre de 2005 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, cuyo último plazo finalizará el día 31 del mes de julio de 2006.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (Secretaría General de la Mutualidad de la Minería del Carbón), procederá a la revisión de oficio de las prestaciones que hayan sido calculadas en función de las bases normalizadas del año anterior.

INTERIOR	
I.- Personal técnico titulado	
Geólogo	92,50
Ingeniero superior	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, perito principal	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, perito jefe	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, perito subjefe	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, perito auxiliar	92,50
Vigilante de primera	92,25
Vigilante de segunda	92,50
II.- Personal técnico no titulado	
Auxiliar de topografía	80,37
Encargado de servicio	92,50
Jefe de equipo de mantenimiento	81,38
Maestro de servicio	82,59
Monitor de primera	82,06
Oficial principal de topografía	67,55
Oficial de topografía	64,42
Oficial principal organización de servicios	82,08
Oficial técnico organización de servicios	90,52
Vigilante de primera	92,50
Vigilante de segunda	92,50
III.- Personal obrero	
Artillero	92,50
Ayudante artillero	92,50
Ayudante barrenista	86,96
Ayudante mecánico	54,72
Ayudante minero	70,76
Ayudante de oficio electromecánico	71,72
Ayudante de picador	92,50
Barrenista	92,50
Bombero	79,44
Caballista	84,45
Caminero de primera	70,02
Electromecánico de primera	79,87
Electromecánico de segunda	82,79
Embarcador	71,52
Embarcador señalista	69,83
Entibador	76,81
Especialista de tajo mecanizado	92,25
Frenero o Enganchador	59,21
Maquinista de arranque	85,20
Maquinista tracción y extracción	66,37
Minero de primera	92,50
Oficial electricista de segunda	68,05
Oficial electricista de primera	75,78
Oficial eléctrico explotación	75,73
Oficial eléctrico principal explotación	81,45
Oficial mantenimiento	77,25
Oficial mecánico explotación	73,71
Oficial mecánico primera	72,67
Oficial mecánico principal explotación	77,22
Oficial mecánico segunda	67,49
Oficial oficio de primera	81,74
Oficial oficio de segunda	60,17
Oficial sondista	74,16
Picador	92,50
Posteador	92,50
Tomador de muestras	62,35
Tubero de primera	71,35
EXTERIOR	
IV.- Personal técnico titulado	
Ayudante técnico sanitario	84,62
Ayudante técnico sanitario principal	92,50
Ayudante técnico sanitario jefe	86,93
Ayudante técnico sanitario subjefe	83,59
Diplomado ciencias empresariales	64,97
Geólogo	92,50
Graduado social	75,41
Graduado social principal	92,50
Graduado social jefe	92,50
Graduado social subjefe	85,50
Ingeniero de telecomunicaciones	92,50
Ingeniero Industrial	92,50
Ingeniero superior	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, minas principal	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, perito jefe	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, perito subjefe	92,50
Ingeniero técnico, facultativo, perito auxiliar	92,50
Ingeniero técnico informática subjefe	92,50
Licenciado	92,50
Maestro industrial	92,50
Maestro primera enseñanza	92,50
Medico	92,50
Perito industrial	92,50
Perito mercantil	62,56
Perito mercantil principal	92,50
Profesor mercantil	88,10
Profesor mercantil principal	92,50
Profesor mercantil jefe	92,50
Profesor mercantil subjefe	92,25
V.- Personal técnico no titulado	
Agregado técnico de primera	76,13
Agregado técnico de segunda	66,67
Agregado técnico de tercera	62,12
Encargado de servicio	76,63
Jefe de servicio o taller	92,25
Maestro de servicio o taller	79,77
Monitor principal	66,28
Oficial de laboratorio	55,90
Oficial principal organización de servicios	72,31
Oficial técnico organización de servicios	90,48
Tomador de muestras	54,05
Vigilante de primera	85,99
Vigilante de segunda	90,82
VI.- Personal obrero	
Aserrador de 1ª	68,72
Bombero	60,59
Caminero	67,63
Comportero señalista	71,20
Compresorista	56,70
Conductor de tren	55,83
Electromecánico de primera	75,24
Electromecánico de segunda	73,14
Jefe de equipo	71,55
Lampistero de primera	67,99
Lavador de primera	64,65
Lavador de segunda	89,56
Maquinista de ferrocarril	62,46
Maquinista tracción/grúa/pala carga.	67,26

Maquinsta plano o balanza	57,96
Oficial electrónico de primera	91,76
Oficial mantenimiento	73,78
Oficial mecánico de primera	77,61
Oficial mecánico de segunda	66,44
Oficial oficio de primera	79,02
Oficial oficio de segunda	72,34
Oficial primera construcción	78,49
Oficial primera electricista	74,85
Oficial primera oficios varios	90,48
Oficial segunda construcción	59,87
Oficial segunda electricista	65,53
Oficial segunda oficios varios	77,99
Operador de Cuadro	67,07

Peon especialista	60,35
Pesador de báscula	62,82
VII.- Peones	
Peón	72,46
Personal de limpieza	72,49
VIII.- Personal administrativo, de economato y de servicios auxiliares	
Almacenero	57,55
Almacenero principal	57,06
Analista de informática	92,50
Auxiliar administrativo	58,95
Cond. ómnibus y camión 1ª	74,15
Conduc. turismo, camión 5 tn 2ª	66,42
Conserje	60,68

Dependiente principal economato	57,69
Direct. gerente, apoder. administrador	92,50
Guarda jurado	72,01
Jefe administrativo de primera	92,40
Jefe administrativo de segunda	88,90
Jefe despacho economato de 1ª	69,03
Jefe despacho economato de 2ª	64,26
Maquinista de extracción	86,13
Oficial administrativo de primera	76,51
Oficial administrativo de segunda	70,95
Operador de informática	83,37
Ordenanza	52,23
Programador de informática	87,08
Taquimecanógrafo	80,52

Roquetas de Mar. Precios temporada 2006

		Mutualistas	Mutualistas (25%+)	FSP (40%+)	Particulares (50%+)
Enero, Febrero, Marzo y Abril	Mes	278	348	389	417
	Quincena	185	231	259	278
Mayo	Mes	330	413	462	495
	Quincena	210	263	294	315
Junio	Mes	601	751	841	902
	Quincena	391	489	547	587
Julio/Agosto	Mes	962	1.203	1.347	1.443
	Quincena	601	751	841	902
Septiembre	Mes	721	901	1.009	1.082
	1.ª quincena	481	601	673	722
	2.ª quincena	433	541	606	650
Octubre	Mes	300	375	420	450
	Quincena	198	248	277	297
Noviembre/Diciembre	Mes	278	348	389	417
	Quincena	185	231	259	278

Julio y agosto	
N.º de noches	Precio
1 a 20	Parte proporcional de la quincena
21 a 30	Parte proporcional del mes

Resto del año	
N.º de noches	Precio
1	33 €
2	60 €
3	90 €
4 a 10	130 €
11 a 14	Quincena
15 a 20	Parte proporcional de la quincena
21 a 30	Parte proporcional del mes

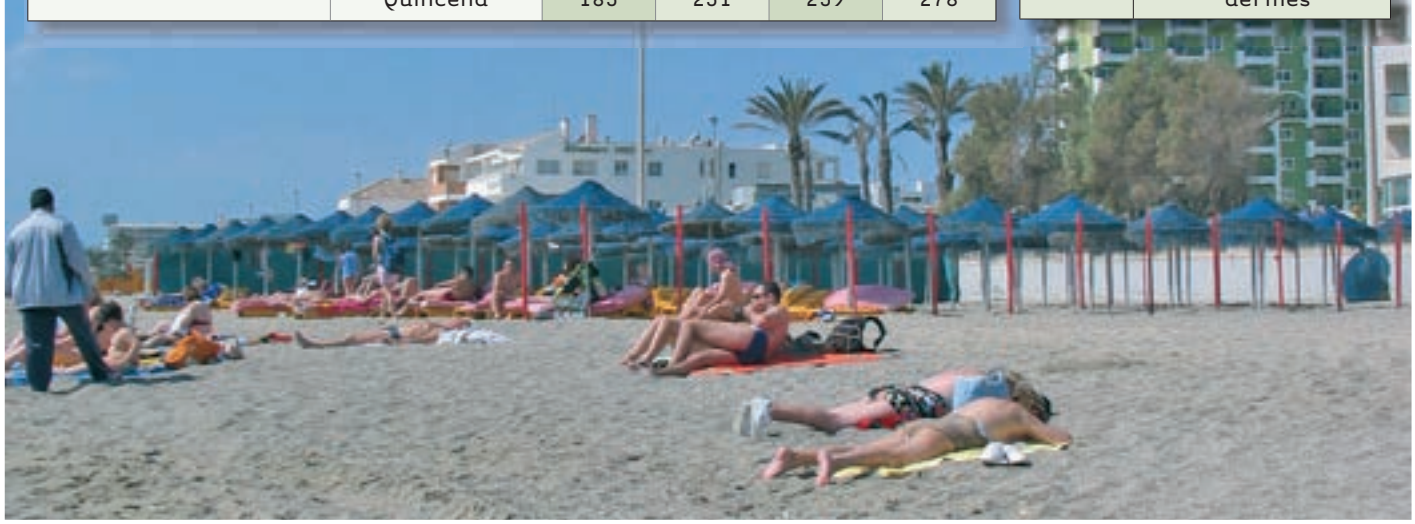

SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

Por **Elena Plaza** • Fotografías de **Juan Plaza**

«El picaor en la mina pica y postia de chulana y asegura bien el frenu que nun funda la rampla. El guaje na sobreguía suda paliando'l carbón que picaba aquel mineru en la mina del Sotón»*

Al hablar de minería, enseguida se piensa en los concejos de Langreo y Mieres, olvidando que San Martín del Rey Aurelio, en el Valle del Nalón, es el que atesora mayor número de explotaciones mineras, teniendo en cuenta su menor extensión respecto a los dos anteriores. Un total de nueve pozos verticales llegaron a existir en su territorio, y hoy representa, quizás, al que mejor ha sabido encaminarse hacia los nuevos tiempos, en los que el *negro* carbón parece tener una *transparente* presencia. Tan sólo uno permanece en activo, el Sotón, con más de 80 años de vida como pozo. Otros, es el caso del Venturo, despierta a un nuevo renacer como sede de una empresa de cartografía que dará empleo a un centenar de trabajadores, la gran mayoría procedente de las Cuencas.

Minería en San Martín del Rey Aurelio

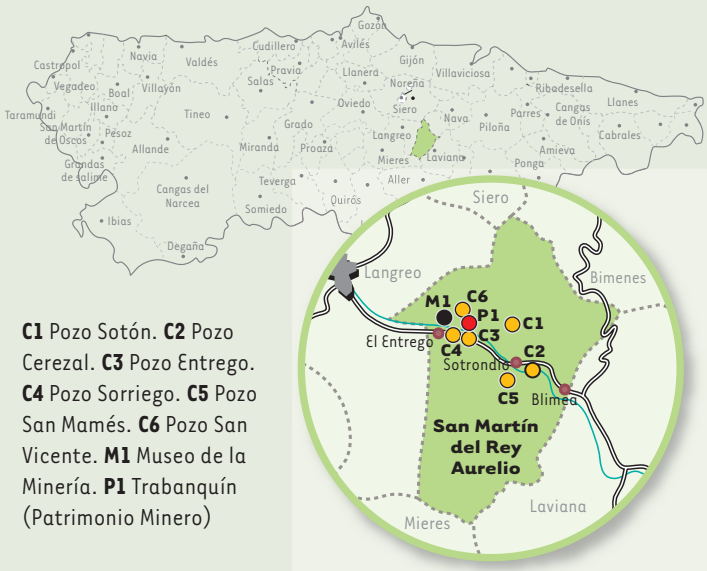

C1 Pozo Sotón. **C2** Pozo Cerezal. **C3** Pozo Entrego. **C4** Pozo Sorriego. **C5** Pozo San Mamés. **C6** Pozo San Vicente. **M1** Museo de la Minería. **P1** Trabanquín (Patrimonio Minero)

Nace San Martín del Rey Aurelio a la minería a mediados del siglo XIX, siendo uno de los hechos importantes en su desarrollo la ampliación de la línea del Ferrocarril de Langreo entre El Entrego y Laviana en 1885, que se uniría al ya existente que cubría el recorrido entre Gijón y La Felguera. Y es que hay que tener en cuenta la importancia del tren ligado a la mina, pues si estas tierras están socavadas por kilómetros y kilómetros de galerías, su superficie también es-

* (*Pica y postia*. Tradicional)

▲ El pozo Entrego es el más antiguo de cuantos se profundizaron en Asturias. En la actualidad, el antiguo edificio de oficinas acoge la Casa de Cultura de El Entrego (pintada en rosa).

tá recorrida por kilómetros y kilómetros de vías de las distintas compañías ferroviarias que por aquel entonces existían (el Norte, Ferrocarril de Langreo, Económicos…), más los de los planos inclinados, que llevaban el carbón de las explotaciones de montaña hasta los cargaderos.

La actividad económica tradicional (ganadería y agricultura) es sustituida paulatinamente por la minería, conviviendo durante largos años la figura del campesino-minero, hasta la imposición de esta última. Las explotaciones verticales también ganarían la partida a las minas de montaña, muchas de las cuales aún pueden contemplarse, bien a lo largo de la carretera AS-17, bien en pleno monte, algunas comidas por la maleza, por los usos singulares de los vecinos (criadero de hongos, pitera…) o por el olvido, y otras luciendo orgullosas el remozado que está llevando a cabo el Ayuntamiento de San Martín dentro del Plan de Recuperación de Socavones (así es como se llama en esta zona a las bocaminas).

La primera quincena del siglo xx trae parejo el escosamiento de las minas de montaña, y comienza a tener lugar las primeras profundizaciones de los pozos verticales. El pozo **Entrego**, ubicado en pleno centro de esta localidad, tiene a honra ser el primero de cuantos se llevaron a cabo en Asturias. Aunque dar fechas cerradas es harto difícil, se inicia su profundización en 1907, concluyendo ésta dos años después. Estuvo gestionado por Nespral y Compañía hasta su incorporación en Hunosa en 1967.

Su cierre tuvo lugar en uno de los momentos más críticos para la minería de esta región: 1993. La década de los noventa supuso el fin de nueve pozos de un plumazo: junto al Entrego, el **San Mamés,** conocido también como **Villar** (y que pertenecía a San Martín del Rey Aurelio), el **Mosquitera** (Langreo), **Olloniego** (Oviedo), **Barredo**, **San Víctor**, **Polio**, **Santa Bárbara** y **San José** (Mieres). Poco antes había echado el cierre el **Cerezal**, en el concejo protagonista de este reportaje.

El aspecto actual difiere bastante del que presentaba cuando estaba en activo. El castillete sigue en pie, aunque la plaza del pozo desapareció como tal: una rejilla tapa la caña y a través de ella se puede ver el reflejo de la estructura metálica en el agua subterránea, que está ya a tan sólo 13,50 metros de la superficie. Quien lo asegura es José Luis Alonso Rozada, *Pepe*, minero retirado y miembro de la Asociación de Amigos del Folklore

El pozo Entrego tiene a honra ser el primero de cuantos se llevaron a cabo en Asturias. Su cierre tuvo lugar en uno de los momentos más críticos para la minería de esta región: 1993

▲ **El Sotón es el *abuelo* de los ocho pozos en activo que hay en Asturias. El taller de clasificación está ubicado en altura.**

De las curiosidades de la explotación del pozo Sotón, destaca su doble castillete, diseñado para realizar las labores de selección y carga del carbón en altura

y de la Canción, que lo midió con la ayuda de un soldador del Fucomi y otros compañeros. En la parte alta del edificio del almacén (pendiente de rehabilitación), se encuentra ubicada la Escuela de Baile y Música Tradicional gestionada por esta asociación. Mientras que en las oficinas se ha instalado la Casa de Cultura de El Entrego, que cuenta con biblioteca, hemeroteca, bebeteca, fonoteca, telecentro, servicio de reprografía, así como una sala polivalente. En abril de 2005, en el aparcamiento de las instalaciones de la antigua explotación, se habilitó la primera área de servicio de autocaravanas de la región. Tanto estas instalaciones como las del Venturo, en la Güeria Carrocera, pasaron a manos del Ayuntamiento en su día, en virtud de una permuta de terrenos con Hunosa.

Un orden cronológico con matices

Ya que hemos comenzado hablando del pozo más antiguo, seguiremos un orden aproximadamente cronológico para referirnos al resto de explotaciones verticales de San Martín del Rey Aurelio. El siguiente pozo sería el **Sorriego**, también en El Entrego. Aunque las fechas no son muy seguras y bailan entre 1911 y 1917, el geógrafo Faustino Suárez Antuña se inclina por la de 1916 para su profundización, aunque destaca que «es difícil quedarse con una fecha, porque ¿cuál es la buena: la del inicio de la profundización, cuando se termina o cuando se empieza a extraer carbón?».

En el vecino Sotrondio, a poca distancia, se encuentra la explotación minera de montaña de **El Rimadero**. Perteneció a Minas de San Felechoso (o Frechoso)-Elorduy. En realidad, el monte de El Rimadero se dividía en dos explotaciones: a la izquierda la de Herrero Hermanos, y a la derecha la del empresario vasco Francisco de Elorduy, propietario de Minas de Sanfrechoso. Las dos acabarán, con el tiempo, incorporándose a la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera (SMDF), la gran empresa hullera de la zona: en 1902 la de los Herrero, y en 1922 la de Elorduy.

Volviendo hacia El Entrego, a mano derecha, justo enfrente del **Sotón**, se puede ver los restos de una de las antiguas bocaminas de **La Piquera**. Empezó como mina de montaña de la mano de Nespral y Compañía, y llegó a competir con el gran pozo de la Duro Felguera en el concejo, el ya mencionado Sotón. Compartían concesión, por lo que, finalmente, la compañía de Pedro Duro acabaría haciéndose con la propiedad. De esta explotación comenta Manuel Antonio Fernández, graduado social del Sotón, que hay documentos en los que aparecen dos minas de montaña (una de ellas datada en 1845) y un pozo. A las minas se las conoce como de San Martín de la Güeria de Carrocera, mientras que el pozo aparece ubicado al norte de la explotación de la Duro. ☛

José Luis Alonso Rozada, PEPE (62 años)

Barredos (Laviana), **Cerezal** y **Sotón** fueron los destinos de José Luis Alonso Rozada, **Pepe**, durante 31 años menos tres meses. Natural de La Cerezal (Sotrondio), y con 62 años, lleva pensionado desde el 89 por culpa de un vagón que se cruzó en su camino un mal día de 1986: se salió del raíl y le oprimió contra el cuadro, lo que le supuso pasar los siguientes 14 meses de baja. Con el coeficiente reductor, alcanzó los 65 años y se pensionó.

De familia minera, tiene un par de hermanos con los que comparte profesión y a los 6 años quedó huérfano de padre, también trabajador de la mina. «La Cerezal siempre estuvo muy vinculada a la mina, aquí hubo siempre muchas. Todo estaba relacionado. Además, la situación económica forzó un poco mi entrada en este mundo», comenta Pepe. Pero antes de eso, trabajó en La Rábida (Punta Umbría, Huelva) en las escuelas náutico-pesqueras. Pero «de la mina, de la mina siempre quedan secuelas, como la bronquitis, por la que fui una vez al Balneario de Ledesma, que de aquella era gratis», o la cicatriz que muestra en el hombro derecho, recuerdo físico del dichoso vagón.

Ingresó en Duro Felguera, en el pozo lavianés de Barredos, donde permaneció tres años. De allí pasó a La Cerezal otros 13 años, para terminar en Sotón tras 14 años de servicio. En el primero de ellos desempeñó sus labores tanto en interior como en exterior, para pasar ya definitivamente al interior en las otras dos explotaciones. De ayudante minero pasó a entibador, picador y posteador, categoría en la que se retiró.

Lucha social

Pepe también estuvo en el Sindicato Vertical en aquellos tiempos en los que era el único legal, y luego se integró en USO (Unión Sindical Obrera): «fuimos pioneros en el Sotón en meter a USO en la minería». «Se trataba de una lucha social más que política, aunque luego fue ésta la que imperó más en la minería. Pero en el Sindicato Vertical coincidí con mucha gente que luego fue del SOMA o de otros sindicatos...», añade.

Y a continuación recuerda, amargamente, que «tuvimos una riqueza enorme y lo perdimos todo porque no se puso lo que había que poner para la reindustrialización de Asturias. Como solidaria, fue de las más solidarias de la nación: aquí vino gente de todas partes; ahora pagamos las consecuencias de la falta de lucha». Aquella época poco, o casi nada, tiene que ver con el panorama dibujado en la actualidad. Cuando aún colea el cierre del Plan de la Minería 2006-2012, Pepe apunta que «se intenta salvar con las prejubilaciones, que van en contra de la misma gente trabajadora. Con 40 ó 42 años quedan en casa, habiendo trabajado 10 años en la mina, cuando es una edad de máximo rendimiento, lo que redunda en una disminución de la experiencia. Para ser minero, hay que estar en la mina», sentencia.

Critica también que muchas de las ayudas desde 1990 no se aplicaron a la reindustrialización o a la propia minería y, en consecuencia, que no se hayan creado muchas empresas.

«Siempre sentí decir a los vieyos que la mina y la mar son los peores trabajos. Recuerdo las primeras huelgas, en el 62, que había mucho más compañerismo entre la gente. Quedamos allá abajo y era una fiesta. Había un paisano que tocaba la filarmónica y la percusión del tambor, y se ponía a tocar en una pala, a la vez que cantaba. Se formaban hasta bailes y todo dentro de la mina... menudo xaréu. Hubo una vez que estábamos en la Casa de Aseos, liándola, cuando entraron dos guardias con las armas, y al ver aquello, quedaron de risión. Al rato entraron más guardias, todos armados, pensando que los teníamos allí retenidos», recuerda entre risas. Y es que entonces, las risas y el baile no faltaban en el tajo.

Como tampoco faltan en la vida de este minero *retirao*, miembro fundador de la Asociación de la Canción y el Folclore del Valle del Nalón, afición con la que entretiene el tiempo libre.

Pepe en el socavón de Santa Bárbara:

«Con 40 ó 42 años quedan en casa, habiendo trabajado 10 años en la mina, cuando es una edad de máximo rendimiento, lo que redunda en una disminución de la experiencia. Para ser minero hay que estar en la mina»

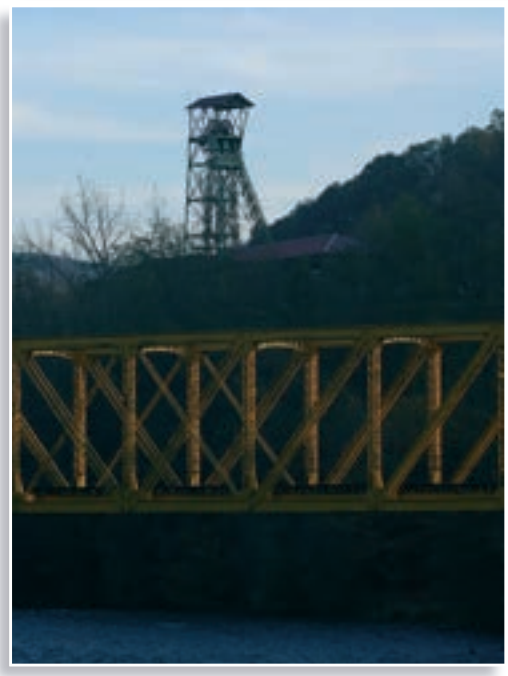

Arriba: **en el centro, cruzado de brazos, Javier Ipiña, quien resultó ser Carlos Hugo de Borbón y Parma, duque de San Jaime y aspirante al trono, acompañado por varios mineros de San Martín del Rey Aurelio, en 1962.** [Cedida por José Ramón Castaño]

▲ **El pozo San Vicente, rehabilitado el año pasado, acogerá el futuro Museo del Movimiento Obrero. En su escombrera está ubicado el Museo de la Minería, el más visitado de los existentes en el Principado. Estuvo gestionado por el SOMA entre 1926 y 1936.**

◄ **Conocido también como Villar, el San Mamés está ubicado en Sotrondio. En la actualidad sus instalaciones se están acondicionando para acoger un polígono industrial.**

☛ Si volvemos la vista a la izquierda, podremos contemplar al gran pozo que fue de Duro Felguera: el **Sotón**, ahora mismo el *abuelo* de los ocho que permanecen en activo. De las curiosidades de esta explotación, destaca su doble castillete, diseñado para realizar las labores de selección y carga del carbón en altura. Este taller de clasificación, integrado en el conjunto de los castilletes, da lugar a otras dos alturas más, contando una de ellas con embarque propio. Este método permitía liberar el espacio de la plaza del pozo; de hecho, hay que tener en cuenta que la Sociedad Metalúrgica tenía las instalaciones más modernas y preparadas de cuantas existían por aquel entonces.

En la actualidad trabajan en estas instalaciones, aproximadamente, 300 trabajadores, mientras que a principios de los años 40 llegó a dar cabida en su colonia residencial a unos 2.000 obreros entre Sotón y Nalona (Fondón), y también contó con una colonia penitenciaria. Entre las curiosidades de este pozo, cuentan que en 1962 comenzó a trabajar en él Javier Ipiña, que resultó ser Carlos Hugo de Borbón y Parma, duque de San Jaime y aspirante al trono. Trabajó un total de 20 jornales.

La experiencia de la socialización

Uno de los pozos insignes dentro de la lucha obrera es el **San Vicente**, en El Entrego. Aunque buena parte de su historia es desconocida, se cree que fue profundizado hacia 1919: lo que sí está bien documentado es la socialización del centro de trabajo. De hecho, es la única explotación minera en la que se desarrolló la experiencia de la nacionalización, de ahí que se haya decidido ubicar en sus instalaciones el futuro Museo del Movimiento Obrero, atractivo unido al del Museo de la Minería, el famoso MUMI, ubicado en la escombrera del pozo San Vicente. Propiedad de Víctor Felgueroso en 1917, estuvo gestionado por Carbones de San Vicente. En 1925 vivió momentos económicos muy críticos, llegando incluso a dejar de pagar a sus empleados. El SOMA, entonces, hizo un préstamo al empresario para abonar los salarios, pero la dirección de la empresa se negó a devolverlo, e incluso a pagar las mensualidades. En consecuencia, el sindicato se hace con la autogestión, comenzando así la socialización del pozo, que abarcaría hasta 1936. Al frente estuvo Amador Fernández, ayudado por Belarmino Tomás. Tras la Guerra Civil, se paraliza la actividad y la explotación es incautada por el nuevo régimen. A mediados del siglo XX se reabre, pero no a plena actividad, «hay que tener en cuenta que la concesión estaba muy repartida: en frente se encuentra María Luisa y Minas de Escobio», explica Faustino Suárez Antuña. Durante esta última época, el San Vicente perteneció a Reyasa (Minas del Rey Aurelio, SA), para acabar integrándose en Hunosa en 1967.

Volviendo a Sotrondio, nos encontramos con el pozo **San Mamés** o **Villar**, propiedad de Duro Felguera. Comenzó a profundizarse en 1938, y al cabo de un año ya se extraía carbón, aunque la obra no terminaría hasta 1940. Durante diez años convivieron la mina de montaña y la explotación vertical. Está comunicado por 3.ª planta con **Minas del Rimadero**, y con el pozo **Cerezal**, en el valle de Santa Bárbara, por la **bocamina Santa Bárbara**, a través de una plataforma ferroviaria. Los trastornos del yacimiento dificultaron su mecanización y entre sus curiosidades figura la colonia penitenciaria que acogió tras la Guerra Civil.

En abril de 1992 se echa el cierre definitivo a la explotación, alegando «concentración del yacimiento»: es el primero que cerrará por esta causa, la misma que justificaría el cierre de Entrego, Mosquitera, ☛

DE PRIMERA MANO

SILVINO González Fernández (84 años)

En una revuelta de la carretera que sube de La Cruz, sentado en un banco, nos encontramos a Silvino González Fernández, el de la memoria prodigiosa, como dicen sus convecinos, tallando madreñas en miniatura engarzadas en una cadena de madera, «todo de la misma pieza» nos dice. Cuenta 84 primaveras, «nací el 11 de mayo de 1921 en Santa Bárbara, y el día 22 de diciembre de 1937 entré en la mina de María Luisa hasta el 14 de febrero de 1947, que fue cuando pasé para el pozo **Santa Bárbara**, de Duro Felguera. Trabajé como rampero, lo que entonces era el ayudante minero. A los 18 años empecé a picar, y tuve categoría de picador y posteador», se presenta de un tirón.

«Me pasé al **Cerezal** porque quería estudiar para vigilante. María Luisa quedaba muy lejos, porque antes se iba andando. Tenía casi dos hores hasta allí, mientras que al Cerezal eran 15 minutos. Pero fíjate que aquí veníen hasta de Santa Gadea de Bimenes», relata. «Piqué hasta octubre de 1950, que fue cuando encendióse el pozu, y tuvieron que empezar a llenarlo de agua, echándola desde Prau Molín hasta 4.ª planta del Cerezal. Y en octubre del 50 empecé de vigilante hasta 1973, que fue cuando me retiré por el régimen especial. En todo esi tiempu quedé una vez enterráu en la mina, subiendo un coladero. Dos hores tuve atascao. Cuando salí, ya nun sentía», continúa narrando.

Y sigue diciendo que «tengo un hijo minero retirao. Yo soy fíu de moza soltera, y mi padre fue minero, pero murió antes de nacer yo en un accidente arrancando un castaño. Mi padrastro también fue minero. ¿A qué diba dedicame yo si no ye a la mina?». Las conquistas sociales dibujaron un panorama laboral que nada tiene que ver con lo vivido por las antiguas, y las no tanto, generaciones de mineros. Así, cuenta Silvino que estando en María Luisa trabaja para el Estado. «Doblábamos dos días al mes, en vez de echar una hora todos los días. Entrábamos a les siete de la mañana hasta les tres de la tarde, comíamos y volvíamos a entrar a echar la tarea entera, ocho hores. Después pusieron la novena hora todos los díes del mes. Cuando vine pa Cerezal, ya no existía. Eso fue hasta el 43 ó el 44. En el 42 me casé y ya se trabajaba 9 hores».

Y allí le dejamos, tomando «la droga» diaria en el centro social de La Cruz: «un café calentín, que con estos fríos...», mientras reposa su cuerpo cansado tras los años de largas caminatas hasta el duro tajo minero.

Silvino entretiene el tiempo tallando madreñas en miniatura:

«Doblábamos dos días al mes, en vez de echar una hora todos los días. Entrábamos a les siete de la mañana hasta les tres de la tarde, comíamos y volvíamos a entrar a echar la tarea entera, ocho hores»

☛ San Víctor, Polio, Santa Bárbara de Turón, San José, Olloniego y Barredo. Comienza así la *era de las prejubilaciones*. En la actualidad se está construyendo un polígono industrial en sus instalaciones, respetando el castillete, así como otros edificios catalogados.

El pozo **Santa Bárbara** pasaría a denominarse **Cerezal**, como ya era conocido por los del lugar, tras la entrada en Hunosa, ya que existían otros dos pozos con el mismo nombre. Tan sólo se le respetó al de **La Rabaldana**, en Turón (Mieres), por ser el más antiguo. Pero los orígenes de esta explotación de la Cerezal los encontramos en el **socavón del Prau Molín** (1923), en el pueblo de La Cruz, en el propio valle de Santa Bárbara, que pertenecía a la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera. En su interior se guarda la imagen de la virgen de Santa Bárbara, que cada 4 de diciembre sacan los vecinos en procesión. En abril de 2004 se levantó a la entrada del socavón un monumento dedicado a los mineros y las carboneras, erigido por suscripción popular.

El 1 de agosto de 1988 se cierra el pozo **Cerezal**, la primera explotación de Hunosa que abandona la actividad al acabarse el carbón. Era uno de los más pequeños de la empresa estatal, aunque siempre estuvo entre los primeros: menos costes, mayor rendimiento, mejores cenizas… El cierre total tuvo lugar en 1991, aunque se sigue explotando por **Carrio** (Laviana), con el que está comunicado por 8ª. En la actualidad, aunque sólo queda en pie el castillete, la Casa de Máquinas y la Casa de Aseo, se ha pensado instalar allí el centro de interpretación del Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras, mientras que en la misma explanada, al pie de la escombrera, se ha ubicado un campo de tiro olímpico.

Por último, nos encontramos con el pozo **Venturo**, en la Güeria Carrocera. Aunque la **bocamina del Venturo**, propiedad de SMDF, data de 1919, la profundización del pozo tuvo lugar en 1956. Es, por lo tanto, el pozo más *joven* de los existentes y, en consecuencia, uno de los más perfectos a nivel tecnológico, ya que supone la plasmación de todos los estudios de la Duro aplicados a esta nueva explotación, entre los que se contempla la racionalización del espacio y de los movimientos del personal, de ahí que fuera minuciosamente diseñado. Se tardó dos años en extraer carbón de sus entrañas. Como curiosidad, señalar que la bocamina está situada bajo la trinchera del ferrocarril San Martín-Lieres-Gijón-El Musel, proyecto que nunca llegó a ser realidad.

Arriba, izquierda: **Hasta su entrada en Hunosa, el pozo Cerezal era conocido como Santa Bárbara** Arriba, derecha: **La cartografía sustituirá al carbón en el pozo Venturo.**
▲ **La bocamina del Prau Molín con el monumento a los hombres y mujeres de la mina.**

Con el cierre de tantos pozos a principios de los 90, comienza la *era de las prejubilaciones* en las comarcas mineras

En la actualidad, el Venturo lidera, si se puede decir así, la tan esperada reconversión industrial, ya que sus instalaciones renacerán a un nuevo futuro: en él se ubicará la empresa de cartografía Venturo XXI, enmarcado dentro de los proyectos de diversificación de Hunosa a través de la Sociedad Asturiana de Diversificación Minera e Industrial (Sadim). Esta nueva empresa se dedicará al desarrollo de trabajos y estudios cartográficos y catastrales empleando tecnologías muy avanzadas, y para ello empleará a un centenar de personas, el 90% procedente de las Cuencas.

Se cierra así un ciclo de casi un siglo de minería vertical del que el único testigo vivo es el Sotón. Con un futuro incierto, por el momento es el más antiguo de cuantos pozos, ocho en concreto, permanecen en activo en Asturias.

La labor que realiza la Mutualidad Minera del Montepío para con sus mutualistas va más allá de la pura gestión. Se desarrolla en esta entidad un enorme y continuado esfuerzo por transmitir un trato cálido y humano hacia sus asociados. Por eso, desde la dirección del Montepío se ha tenido a bien publicar esta carta enviada por la hija de uno de nuestros mutualistas, demostrándole que para esta institución su historia no es una más.

La que refleja esta fotografía era, según narra la autora de esta misiva, la mina de futuro de Asturias, en la que los trabajadores de entonces creían sin fisuras, porque creían en una tierra de esperanza para sus hijos, una tierra que hoy parece haberles olvidado. [Fotografía cedida por el archivo fotográfico Hunosa]

Mi padre, un héroe

Olga Lobo Carballo • Tengo casi 35 años, la misma edad que tenía mi padre cuando nací, la misma edad en que los médicos le desahuciaron después de casi 20 años de *servicio* en la mina asturiana, más de la mitad de su vida. Hoy aún vive, no sé si por milagro —él así lo afirma— ha logrado sobrevivir y con 73 años, a excepción del amor y el cuidado incondicional de mi madre, el cariño y agradecimiento de sus hijos, la alegría de ver crecer a sus nietos y la compañía de unos pocos amigos y familiares, su vida se reduce a ver pasar las horas del sillón a la cama, cuando no de la casa al hospital, con el cuerpo fatigado y el ronroneo insistente de una enorme máquina de oxígeno que le sirve de pulmón.

Mi padre vino al mundo un primero de abril de 1932 y apenas pocos años más tarde, a la edad de tan sólo siete años y ya víctima de una España en construcción, renunció a la protección de su familia para ir a servir en una casona cerca de Oviedo. Era el comienzo de una vida consagrada al trabajo y al sacrificio de la que no sólo nos hemos beneficiado sus hijos y se beneficiarán sus nietos, sino una España empobrecida y en ruinas que salió adelante gracias, entre otras cosas, al carbón de Asturias. A los catorce años ingresó en un chamizo, a la espera de, cumplidos los 16 años y por tanto la edad requerida, incorporarse a la mina de la que ya no saldría hasta que los médicos le obligarán a hacerlo. Yo diría que nunca salió porque ni un solo día ha dejado de hablar de ella con la misma fascinación con la que uno hablaría de un hijo, del amor de su vida, de su más preciada creación. No conocí más que un padre enfermo, incapacitado para los placeres de la vida, obsesionado por el trabajo y el porvenir, un porvenir que continuó forjando a pesar de la prohibición de los médicos, en gran parte porque la nimia paga que le daban entonces no alcanzaba para vivir, pero sobre todo porque trabajar era lo único que sabía hacer y daba algún sentido a su existencia.

Sólo cuando fui madre comprendí cuánto le debía, cuánto le debíamos mis hermanos y yo. Porque gracias a su tesón y a la resolución que lo llevó a salir de la cuenca para ofrecernos mejores posibilidades, hoy construimos una vida profesional y personal plena. Antes, hubiera jurado que la mina era para él más importante que cualquiera de nosotros. Supongo que porque adentrarse a ella tiene algo de viaje a las profundidades de la tierra, supongo que porque a medida que le arrancaba su fruto, ella le cobraba tributo, supongo que porque en ella vio morir a sus hermanos. Eso dicen que es la pasión: algo entre una atracción incontrolable y el dolor, algo entre el odio y el amor que los mantiene unidos. Basta con escucharle para comprender que había vida en ella, no en vano había que aprender a conocerla para sobrevivir, estar atento a su respiración, descifrar sus códigos, escuchar sus amenazas para poder refugiarse cuando, con demasiada frecuencia, explotaba de cólera; era la mina de antes, en condiciones de trabajo extremas, sin ninguna protección sanitaria —salvo una mascarilla que les asfixiaba aún más—, sin descanso, ni festivos, ni fines de semana, si uno quería ganar un estipendio digno de ese nombre. Era la mina de futuro de Asturias, la mina porvenir de España, y los mineros como mi padre creyeron en lo que se les decía: al margen de ideologías, creyeron en su sacrificio por el bien de todos, por el futuro de todos y en el trabajo sin descanso ni queja porque creían en una tierra llena de esperanza para sus hijos, en una patria, chica o grande, por fin reconstruida que hoy parece haberles olvidado.

Los suyos intentamos devolverle con amor y reconocimiento lo que nos ha dado, pero hoy sentimos que no es suficiente y que debe hacerse justicia a una generación de mineros que ha pasado al olvido aún antes de dejarnos para siempre (sin recibir, por ejemplo, la medalla al mérito del trabajo). Más importante que una paga, que las vacaciones a bajo coste, que las reducciones en la compra de un coche, que todas las promesas de felicidad que recibe periódicamente con la revista de la minería, de las que, por otra parte, ya no puede realmente disfrutar, más importante que todo eso, sería el reconocimiento de todos. Si la mina, *esa* mina, forma parte de nuestra memoria colectiva y por tanto de lo que somos, ¿qué justicia nos hacemos olvidando a nuestros héroes del pueblo, los de carne y hueso, los protagonistas anónimos de la Historia?

TRADICIÓN ORAL

Por **Salomé Vega** (texto y fotografías)

Super

EL FRUTO DEL SABER POPULAR

María era una niña despierta, de pelo castaño y nariz respingona, muy espabilada para sus ocho años. Vivía en un pueblo de la zona central de Asturias y le encantaba escuchar los cuentos y las historias de su abuela Carmen. Historias de brujas, de magos, cientos de ritos y creencias que le habían ido contando desde niña y que a lo largo de su vida la anciana había ido transmitiendo, primero a su hija y ahora a su nieta.

Esto podría ser sólo el comienzo de un cuento, sin embargo representa algo mucho más trascendental, es la base de la sabiduría y el conocimiento de los pueblos. El lenguaje oral ha permitido conservar, a través de los siglos, las costumbres, creencias y conocimientos de nuestros antepasados.

La mayor parte de este saber no aparece en libros, ni existen fórmulas o razones fundamentadas que lo expliquen, sin embargo, hoy en día aún mucha gente continúa poniendo en práctica algunas de estas recomendaciones, por muy inverosímiles que puedan parecer. Nuestros predecesores buscaban en estas fórmulas una explicación a los fenómenos cotidianos, una forma de protección ante hechos sobrenaturales o ante el propio miedo.

Hace catorce siglos que nuestros antepasados ya adoraban e invocaban a Neptuno en el mar, a las Lamias en los ríos (los romanos denominaban así a un monstruo femenino que robaba a los niños), a las Ninfas en las fuentes, a las Dianas en los bosques y festejaban el principio del año en las kalendas de enero.

Los astures, reconocidos guerreros, sacrificaban en honor al Dios de la Guerra machos cabríos, caballos o cautivos. También colocaban velas en fuentes, cruces de caminos y árboles, lugares estos en los que, supuestamente, se manifestaban sus divinidades. Estos Dioses a los que adoraban los astures han dado origen, junto a las creencias religiosas de la romanización, a la actual mitología asturiana. Xanas, Nuberu, trasgus, cuélebres, güestias y demás criaturas, a los que aún hoy se les atribuyen diversos poderes.

La mayor parte de estas creencias han resistido no sólo al paso del tiempo, sino a las diferentes religiones, cuyos responsables, en muchos casos, se empeñaron en erradicarlas o, en el mejor de los casos, las intentaron aprovechar para sus fines.

En el año 572, el obispo San Martín Dumiense, conocido como el *Apóstol de los Suevos*, comenzó

▼ Las vacas eran bendecidas el día de Ramos con agua bendita y ramos de laurel, antes de llevarlas a los pastos altos, donde permanecían hasta el invierno. Otra práctica era hacer cruces sobre el animal con la cera de la *Vela María*.

► Los dioses a los que adoraban los astures junto a las creencias mantenidas desde la romanización han dado lugar a la actual mitología asturiana: en el caso de la güestia de la ilustración, se dice de ella que son las ánimas en pena. [Cedida por Alberto Álvarez Peña]

sticiones

a luchar por la erradicación de buena parte de lo que él llamaba «supersticiones paganas» y que estaban muy ancladas tanto en el pueblo gallego como en el asturiano. San Martín llegó a redactar un catálogo práctico que tituló *De Correctione Rusticorum,* en el que exponía, de manera sencilla, las supersticiones de la gente del campo. El objetivo de la obra era ayudar a los obispos y sacerdotes a identificar estas prácticas para poder terminar con ellas, completando así el proceso de evangelización del pueblo suevo.

Gracias a este catálogo, hoy conocemos con detalle cómo pensaban y obraban los astures en el siglo VI, además de permitirnos identificar una serie de curiosas creencias que en determinadas zonas rurales aún se mantienen vivas. En aquel entonces ya le daban importancia al pie con el que iniciaban una acción, «hoy me levanté con el pie izquierdo» es la expresión que se ha mantenido a lo largo del tiempo y que es buen reflejo de esta creencia.

También en esa época los campesinos veneraban a los ratones y a las polillas, ofreciéndoles a comienzos de año un arca con grano o paño para que respetasen las cosechas. Pero además, a las polillas (mariposinas blancas) se les atribuían poderes adivinatorios. Se creía que cuando una de ellas entraba en la casa y se posaba en el brazo derecho de alguien, traía noticias, si por el contrario se posaba en el brazo de izquierdo, era señal de buena fortuna. Esta creencia aún se mantiene en algunos pueblos de Cangas del Narcea, como ha podido comprobar el escritor asturiano Alberto Álvarez Peña, que desde 1995 recorre los pueblos de Asturias rescatando del olvido historias como ésta que han ido transmitiéndose de padres a hijos.

El lenguaje lunar

Las zonas rurales son un hormiguero de sabiduría popular, donde aún se ponen en práctica buena parte de estas creencias, lo que ha logrado salvarlas del olvido. Los sembrados aún se rigen por las fases de la luna: ningún agricultor sembrará su cosecha si no es en período menguante; hacerlo en creciente significaría recoger productos de peor calidad.

El miedo también ha dado origen a una buena cantidad de ritos y creencias. La fórmula del

pan pasa de madres a hijas del mismo modo que la costumbre de señalar la masa con una cruz antes de dejarla fermentar. Decían que así «salían las brujas del pan». Lo mismo pasa con la matanza, el *samartín* proveía de jamón, chorizo y salazones para todo el año, por eso las supersticiones en torno a su elaboración son muchas. Algunos fijan el día en período menguante, otros huyen del viento si hay que amasar el picadillo y las mujeres continúan haciendo la señal de la cruz sobre él antes de dejarlo reposar.

En Asturias existe una gran variedad de ritos de protección, tanto para las personas como para los animales, las casas o las cosechas. El *lloreo* (laurel) era considerado, ya por los romanos, un árbol sagrado que protegía de los rayos y los truenos. Por eso, la corona de los César se elaboraba con ramas de laurel. Actualmente, los albañiles continúan colocando una rama de laurel encima del tejado de las casas cuando las terminan para protegerlas de rayos y truenos.

En sus paseos por Asturias, Alberto Álvarez Peña, descubrió otra práctica que aún se mantiene en las zonas de Grado y Caso, los *troncos de Navidad*. El 25 de diciembre se prende fuego a un tronco y, antes de que se consuma por completo, se guardan los tizones: mientras estén en casa, no caerán rayos encima. A estos tizones también se les atribuían propiedades curativas para algunas enfermedades.

Otra fórmula de protección de cara a las tormentas tenía que ver con la llamada *Vela María*, una vela de color oscuro y más delgada de lo habitual que se compraba el Día de Jueves Santo. En caso de tormenta se encendía la vela mientras se rezaba:

Cuando trona, Cristo sona,
San Miguel con su corona,
Guarda pan y guarda vino
Y guarda gente de peligro

En los pueblos de la zona centro, se aprovechaba la mañana de San Juan, antes de que saliera el sol, para colocar ramos de fresno en cada puerta de la casa y de los establos, confiando en su poder protector. En el Occidente, sin embargo, se acostumbra a hincar un saúco (considerado sagrado desde tiempos célticos) a ambos lados de la puerta de entrada de casas, hórreos, cuadras o graneros. Además de pintar, grabar o esculpir la señal de la cruz en puertas y muros.

La protección del ganado, tradicionalmente base de la economía asturiana, también era, y es, motivo de frecuentes rituales. Uno de los más importantes era su bendición el día de Ramos, justo antes de trasladarlos a los pastos altos donde permanecerían hasta el invierno. Para ello se empleaba agua bendita y ramos de laurel. Otra práctica era hacer cruces sobre el animal con la cera de la *Vela María*.

Alberto Álvarez Peña, tiene publicadas varias obras sobre esta temática. Entre otros títulos destaca *La Brujería en Asturias* de la editorial Picu Urriellu, *Conxuros y Responsorios* y *Medicina Máxico-Tradicional,* ambos en asturiano, publicados por la editorial VTP.

Agüeyamientu y fortuna

Pero las fórmulas de protección más arraigadas en Asturias tienen que ver con el *agüeyu* o mal de ojo, que afecta tanto a las personas como al ganado. El amuleto más popular en nuestra región es la mano de azabache, que debe tener forma de *cigua, higa* o *figa*. Se trata de una mano cerrada con el pulgar metido entre los dedos índice y corazón. El *agüeyu* fue una creencia muy extendida y continúa siendo tradición que las madrinas regalen una *cigua* a sus ahijados.

▲ **El escritor asturiano Alberto Álvarez Peña comenzó en 1995 un recorrido por pueblos de Asturias intentando rescatar del olvido buena parte del saber popular. En la foto aparece, abajo a la izquierda, charlando con vecinos de La Urtosa, Cangas del Narcea.** [Cedida por Alberto Álvarez Peña]

En Asturias existe una gran variedad de ritos de protección, tanto para las personas como para los animales, las casas o las cosechas

En las zonas rurales, donde esta práctica está más arraigada, la *figa* es portada tanto por niños como por adultos e, incluso, en ocasiones se utiliza para el ganado.

El ritual más extendido, aún hoy, para acabar con el mal de ojo es lo que se conoce como *pasar el agua*. Una práctica que se remonta al siglo III, y que surge de la creencia de que los unicornios combatían el mal metiendo su cuerno en el agua y después haciendo con él la señal de la Cruz. El rito consiste en rezar el credo mientras se realiza una y otra vez la señal de la cruz con un alicornio (trozo de cuerno de venado) sobre un recipiente con agua. El trozo de cuerno se deja caer en ella y, si se le pegan burbujas, es que a esa persona o a ese animal le han echado mal de ojo. Entonces se pone un poco de ese agua al fuego, mientras se reza pidiendo porque desaparezca el mal. Para que el rito tenga éxito, se debe beber de ese agua durante nueve días seguidos y a los animales se les hace la señal de la cruz con ella.

En Coaña, Alberto Álvarez Peña descubrió que se mantenía la costumbre de llevar una uña de lobo en el bolso como protección al mal de ojo, mientras que en San Tirso de Abres prote-

gían a los animales haciéndoles en la frente la señal de la cruz con un ajo hasta que éste se deshacía.

A lo largo de la historia a los animales también se les han atribuído diversos poderes o atributos. Por un lado, aún hoy se cree que algunos son capaces de sentir la presencia de la muerte, como es el caso de las *curuxas*. Estos malos presagios los detectaban los vaqueiros, cuando escuchaban aullar a los perros, o percibían la inquietud de mulas, caballos y, especialmente, de las vacas, cuando mugían sin sosiego. A estos animales se les conoce como *animales del miedo*.

En otras ocasiones, ver o escuchar a determinadas aves ayudaba a preveer acontecimientos. Es el caso de los cuervos negros. Se decía que ver tres, uno delante y dos detrás, significaba que pronto iba a haber entierro. Si en lugar de tres, los cuervos eran trece, es que la persona que iba a morir era alguien pudiente, «un señorón». También eran premonitorias las *pegas* (urracas), de color blanco y negro: ver una, significa un disgusto, si son dos, un pesar, tres, un nacimiento, cuatro, una alegría y cinco un casamiento. Esta creencia aún se mantiene en las zonas de Careñes, en Villaviciosa, y en Llibardón, en Colunga.

La buena fortuna, nombre con la que los romanos bautizaron a la Diosa del Destino y la Prosperidad, también ha dado origen a numerosas creencias, como no barrer la casa por la noche, porque con la barredura se puede ir la fortuna. En otras zonas se cree que los cucos atraen la buena fortuna si el que les escucha cantar tiene dinero en el bolso, y todo lo contrario para los que no lleven consigo unas monedas. El canto de este pájaro tiene lugar desde principios de marzo, por el tiempo de labrar el maíz, y hasta la marcha de la espiga, a finales de agosto, período que mozos y mozas aprovechaban para interrogarle sobre los años que faltaban para la boda:

Cuquiellín del Rey,
paliquín de escoba,
cuántos años faltan para la mi boda

Y tantas veces como cantaba el cuco, eran los años que faltaban para la boda. Otro rezo era:

Cuquiellu marmiellu,
rabu de perru,
cuántus añus hay de aquí al miou entierru

Las supersticiones están presentes en todas las facetas de la vida diaria y muchas de ellas son difíciles de explicar, como «no cortarse las uñas los días de la semana cuyo nombre contiene la letra *r* porque aparecen pellejitos en las cutículas».

De los pueblos y de abuelas como doña Carmen, depende mantener y no perder este saber, y no podemos olvidar que, aún sin encontrar explicación coherente a estas creencias, muchas son las generaciones que las han puesto en práctica a lo largo de los tiempos. Y como reza el dicho, *más sabe el diablo por viejo, que por diablo*.

Los vaqueiros creían que los animales, especialmente vacas, perros y *curuxas*, eran capaces de sentir la presencia de la muerte. Las zonas rurales constituyen un hormiguero de sabiduría popular donde los sembrados continúan rigiéndose por las fases de la luna. Manuel Menéndez (Illas) *cabruña el gadaño* antes de ir a preparar la tierra para el sembrado, mientras que Argentina Reguero (Illas) prepara patatas para la siembra.

CONCURSO

¡Participa y gana UN MES DE ESTANCIA en Murcia o Roquetas!

El Montepío te propone que rellenes este cuestionario y participarás en un sorteo que tiene un fantástico premio: un mes de vacaciones, en temporada baja, en Los Alcázares, Murcia, o en Roquetas de Mar, Almería. No puedes dejar pasar esta oportunidad. Envía el cuestionario al Montepío, ubicado en la Plaza General Primo de Rivera, 2, bajo, 33001 Oviedo. La fecha de cierre de admisión de cartas, en las que deberá figurar un teléfono de contacto, es el día **17 de febrero de 2006**. Disfruta leyendo la revista y... ¡suerte!

1. ¿En qué puesto trabaja el Alcalde de Degaña?
2. ¿Cuál es el pozo que resume todas las innovaciones tecnológicas?
3. ¿Qué dos ciudades asturianas acogieron sendos encuentros sobre el agua de mina en 2005?
4. ¿De qué rey recibió distinciones el Orfeón de Mieres?
5. ¿Cómo se llama en el oriente a la matanza?
6. ¿Qué dos pozos están unidos por debajo de Sotrondio?
7. ¿Sobre qué entidad ha recaído en esta ocasión la Medalla de Oro del Montepío?
8. ¿Cuál es la producción anual de Hullas de Coto Cortés?
9. ¿Qué ingredientes llevan los *boronos*?
10. ¿En qué localidad se mantiene la costumbre de llevar una uña de lobo en el bolso como medida protectora del mal de ojo?
11. ¿Qué plantas absorben el hierro del agua sin que les resulte perjudicial?
12. ¿Cuál fue el último destino laboral de Carlos Fernández antes de prejubilarse?

El ganador del concurso del número anterior, Montepío 43, es: **AGUSTÍN JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ** de Sama de langreo

Las bases del concurso son las siguientes: Los apartamentos son de VI fase de Murcia, máximo de tres personas. El desplazamiento correrá a cargo de la persona que haya resultado agraciada con el premio. El sorteo público tendrá lugar el día **24 de febrero de 2006** en la sede del Montepío y el contrato se formalizará la semana siguiente.

☛ **Sólo podrán concursar mutualistas**, no órganos de Gobierno, así como los funcionarios de la mutualidad.

¿Cuál es tu ideal de VACACIONES?

Roquetas de Mar (Almería)

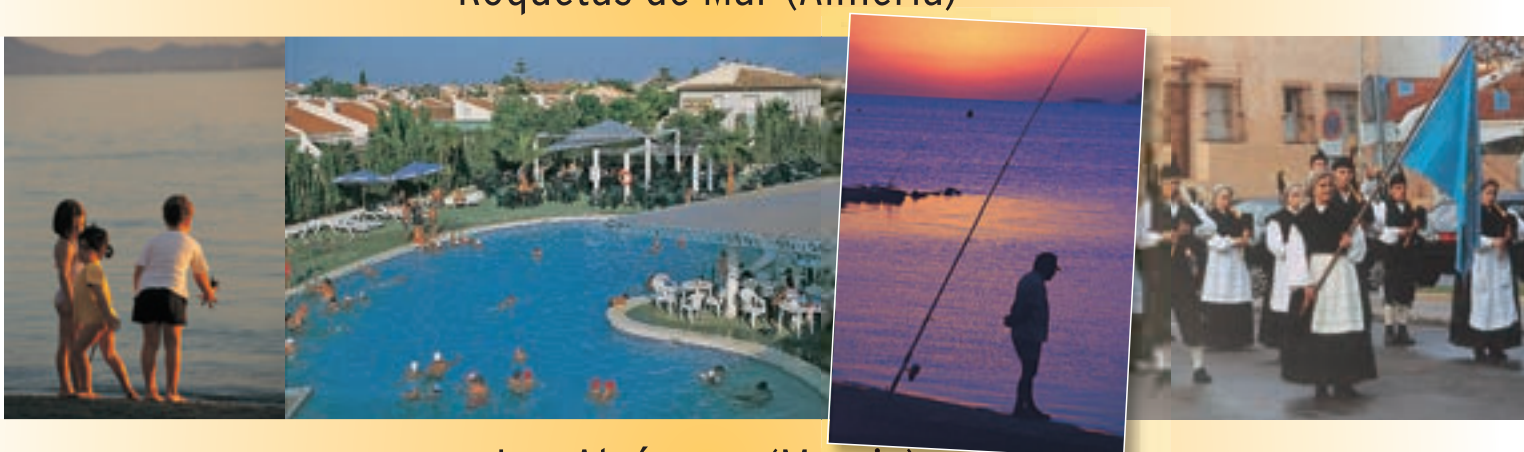

Los Alcázares (Murcia)

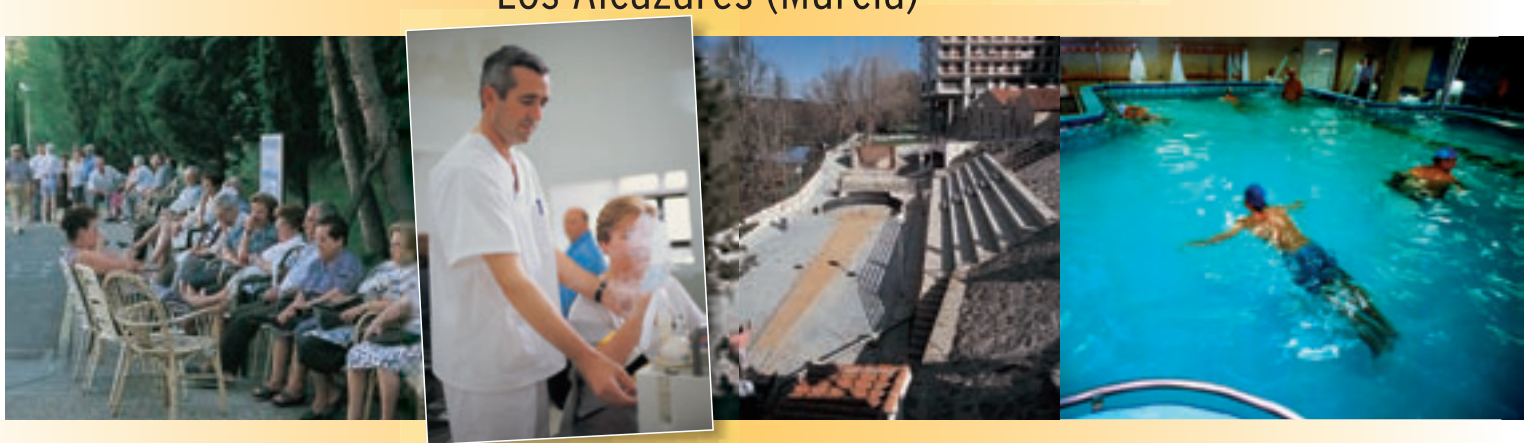

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Diversión, Relax, Deporte, Salud, Naturaleza, Gastronomía, Tradición...

MONTEPÍO DE LA MINERÍA LO HACE POSIBLE

Teléfono de reserva: 985 965 485 (o en cualquier junta local)
Montepío, plaza General Primo de Rivera, 2, bajo, 33001 Oviedo

MONTEPIO Y MUTUALIDAD DE LA MINERIA ASTURIANA

Montepio y Mutualidad de la Minería Asturiana

¡¡Ya estamos en la red!!

www.mmma.es

www.montepiominero.com

www.balnearioledesma.com

www.residenciallosnarejos.com

www.residencialroquetas.com